

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



UNA REUNION IMPORTANTE.—Presidencia de la Asamblea de alcaldes de la provincia, celebrada en la Diputación provincial para buscar soluciones a la grave crisis de trabajo

PLAZA DE TOROS

Ideal Cinema
(Empresa Guerrero).

Función para hoy jueves 23 de julio de 1931. Cinematógrafo. A las diez y media noche. Estreno: Episodio quinto de la serie LA VUELTA DEL JINETE MISTERIOSO. Estreno "Fox": EL HUESPED DE LA NOCHE, en seis partes, por Marjorie Beebe y George Meeker.

Silla, 1,00 peseta. Medias entradas para niños, 0,50. General, 0,10.

Mañana viernes. Grandioso reestreno "Metro Goldwyn Mayer": HOMBRES DE HIERRO, por el malogrado actor Lon Chaney.

El domingo. Grandioso espectáculo de Opera Flamenca, tomando parte los más famosos artistas del género. Y emocionante espectáculo de LUCHAS GRECORROMANAS tomando parte el león navarro OCHOA y el estrangulador alemán EDMONDS.

PARQUE RECREATIVO

(Local de verano)

Empresa A. Cabrera. Teléfono 1-7-5-0

Temporada de cine sonoro. Local preferido por el público. Función para hoy jueves 23 de julio de 1931. A las diez y tres cuartos en punto. La interesante película sonora en una parte LA VUELTA AL MUNDO EN UN CUARTO DE HORA. Reestreno y único día de proyección de la superproducción sonora de la acreditada marca alemana TOBIS titulada CUATRO DE INFANTERIA. Sillas, 1,25 pesetas. Gradas, 30 céntimos. Medias entradas de sillas, 0,60.

Mañana, EL HOMBRE DE LA MELODIA, hermosa película sonora en tecnicolor.

El sábado, festividad de Santiago, a las siete y media y a precios populares, TRES DE CABALLERIA. A las once menos cuarto, TARAKANOWA.

El domingo. A las siete y media. Cine popular mudo y sonoro. A las once menos cuarto TROIKA.

SALON SAN LORENZO (Local de verano)

Compañía de dramas y comedias de MANUEL ARROYO. Función para hoy jueves a las diez y media, MANOS DE PLATA.

Sillas, 1,00 peseta. Gradas 30 céntimos. A las siete y media. Cine popular.

Cine Alkazar de Verano

Empresa Cinaes

Situado en el local del tennis (calle Pi y Margall). A diez pasos de los Jardines de la Agricultura y a veinte del Gran Capitán.

Hoy jueves 23 de julio de 1931. A las diez y tres cuartos. Estreno de la película cómica LAS CARABINAS. Estreno de la gran producción sonora LAS NOCHES DE NEW YORK, solamente por un día.

Precio para este gran programa selecto. Silla, 1,00.

Mañana viernes LA CARTA. En breve, LAS CASTIGADORAS DE BROADWAY. Pronto, LA ESCUADRILLA DEL AMANECER.

JARDIN CINEMA

Empresa E. C. de la Cruz

Instalado en los Jardines del Paseo de la Victoria. El lugar más fresco de Córdoba y centro de reunión del público distinguido.

Hoy jueves día de moda. A las diez y media de la noche. Una graciosa película cómica. La magnífica producción NO LO DEJES ESCAPAR, interpretada por la celebrísima Clara Bow, secundada por Charles Rogers, el galán preferido de las damas.

Servicio de bar esmeradísimo a precios corrientes. Durante las proyecciones amenizará el espectáculo el notable sexteto AURELIO PEREZ CANTERO. Precios: Sillas de preferencia, 0,60. Sillas de general, 0,30. Medias entradas para niños a mitad de precio.

Próximamente, EL NAVEGANTE, por el gran cómico Buster Keaton. El mayor éxito de la temporada.

Carbones minerales y Vegetales

Ajmacenes de S. Rafael
Felipe Carracedo
Reyes Católicos, sin número
Teléfono 2606 CORDOBA

Bar y Restaurant

- de -

"ESPAÑA Y FRANCIA"

Tomasa Arenas

VIUDA DE GONZÁLEZ

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO Y FUERA DE LA POBLACIÓN.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas

Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-19

GRAN RESTAURANT

DE

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 * Tel. 25-03

PLATO DEL DIA PARA HOY 23

Ternera a la financier

No dejen de visitar el "BAR PLATA"

Restaurant "LOS LUISES"

ANTONIO SALAMANCA

San Nicolás, 4

Teléfono 1036

Servicio esmerado a la carta y por cubiertos

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Arrendamientos

HUERTA SAN PABLO. Se arriendan los pisos alto derecha y bajos derecha e izquierda. Informes: Obdulio Blancas. Reyes Católicos, 4, taller de mármoles. Córdoba.

SE ALQUILA EN 75 pesetas la casa San Fernando, 103. Razón en la misma.

Compras y ventas

VENDO sombreros de paja desde 1 peseta. Limpio gratis el viejo a quien compre uno nuevo. Arregio sombreros por viejos que estén. Sombreros Padilla Crespo (Tendillas) Teléfono 2845.

SE COMPONEN butacas, sillones, cestas, maletas y toda clase de objetos de mimbre. Se compra baretta de mimbre y sarga descortezada. Gutiérrez de los Ríos, 16 (Córdoba).

Almoneda

ALMONEDA: se hace de muebles y otros efectos en Madera Alta (Eduardo Dato), núm. 2 y 4 2.º decha. de 11 mañana a 7 tarde.

Varios

EL MANANTIAL, José Laguna Fuentes. Gran depósito directo de todas clases de aguas minero medicinales de marcas nacionales y extranjeras. Venta al por mayor y detall. Despacho: Calle de Sevilla, número 9. Teléfono 1002. Córdoba. Hlafranca.

LECTURA A DOMICILIO Por 40 céntimos puede usted leer las obras de los mejores autores. Catálogo gratis. Biblioteca Popular circulante. Diego León, 8. (Junto a la Librería Luque).

AGENCIA Alcaraz, licencias de caza, uso de armas y certificado de Penales. Imágenes. 19. Teléfono, 2335."

CAZADORES.—Cartuchos, con las mejores pólvoras sin humo y tacos engrasados a 20 pesetas el ciento. Cartucho, propaganda de la casa "El Venado de San Humberto", cargado con dos gramos de pólvora Rottweil-Ciervo, 32 gramos perdigón endurecido y tacos engrasados Alemanes a 23,50 pesetas el ciento. En la Armería "La Española", Concepción, 18. Córdoba.

Pérdidas

EN LA carretera de Córdoba al Cerro Muriano se ha perdido una caja que contenía ropas y otros objetos; el que la tenga y quiera devolverla puede hacerlo en la Plaza de Capuchinas, 46, y se le gratificará.

Informaciones de la mañana

Una reunión importante

Los agricultores de la provincia de Córdoba quieren federarse

Presidida por el señor Salinas Diéguez (don Francisco) y los señores don Manuel Guerrero, don José Vargas Luna, don Antonio Navajas y don José Riobóo Susbielas, se celebró ayer mañana, a las once, la anunciada Asamblea de agricultores, convocada con el objeto de constituir una fuerte asociación que permita defender los intereses de la clase, en estos críticos momentos porque atraviesa la Agricultura, base principal de la economía nacional.

El acto se celebró en el salón alto del Círculo de Labradores, Industriales y Comerciantes, concurriendo gran número de labradores de todos los pueblos de la provincia.

El señor Salinas dió las gracias a los concurrentes por su asistencia a la asamblea y en breves y claros párrafos, explicó el objeto de la misma, que ya se exponía en las convocatorias.

Don Gabriel Delgado Gallego, en nombre de los propietarios y agricultores, abogó por la unión fuerte de todos, pues hay que vivir prevenidos ante la gravedad que representa la aprobación por decreto de la ley de reforma agraria, lo que constituye un atentado a los intereses agrícolas por su mala orientación y por lo precipitada y absurda.

Habló de la existencia en Madrid de una comisión de labradores que preside el señor

Díaz Corlobés, que se ocupa de las gestiones cerca del Gobierno para que la reforma agraria la haga las Cortes y no el Gobierno por un simple decreto.

Propuso y fué aceptado el envío de telegramas en tal sentido al jefe del Gobierno y a los ministros de Justicia, Trabajo y Economía y al señor Díaz del Moral, diputado y vocal de la comisión de estudio de la reforma agraria y también al presidente de la mencionada comisión de Madrid, adhiriéndose a sus iniciativas.

El señor Salinas abrió la discusión acerca de los tres puntos, y todos unánimemente acordaron también que fuera a Madrid una comisión que se una en sus gestiones a la ya existente en la capital de España, y nombrar una ponencia compuesta de labradores, propietarios, arrendatarios y colonos que estudie las modificaciones que entienden deben introducirse en el proyecto de reforma agraria.

Intervinieron en el debate los señores Navajas, Navarro, Delgado Gallego (don Feliciano), Murillo Torrico, Sisternes y Natera, exponiendo cada cual sus puntos de vista que fueron expresados en términos de medida, condenando todas las algaradas y violencias, pues con una perfecta unión, se



podrá exigir de los Poderes públicos, virilmente todo aquello que es justo y les corresponde en derecho.

Respecto a solicitar la ayuda del señor Díaz del Moral se convine en pedírsela a todos los diputados por Córdoba y su provincia, sin distinción de matices políticos.

Durante la Asamblea se destacó al Gobierno civil una comisión compuesta por los señores Ribóo, Guerrero, Delgado, Amián y Varo, para dar cuenta al señor Valera de las conclusiones para que las trasmitiese seguidamente al Gobierno de la República, con el objeto de que las trate en el próximo Consejo.

También se expuso al Gobernador la situación de los trigueros y harineros, por no respetarse en la mayor parte de las ocasiones las tasas establecidas.

Se acordó asimismo que cuando regresara la comisión de Madrid, se convocara urgentemente a una asamblea magna, en la Plaza de Toros o en el Gran Teatro, para que en ella se expusiera de una manera clara y terminante el resultado de las gestiones para adoptar acuerdos en consecuencia.

El señor Ribóo, en nombre de las personas que lo acompañaron al Gobierno y en el suyo propio, dió cuenta de la afectuosa acogida dispensada por la primera autoridad civil de la provincia, que seguidamente transmitió las conclusiones al Gobierno de la República, y él, por su parte, se ofreció, con relación a los trigos, que está dispuesto a todo trance a mantener la tasa de los trigos.

Respecto a este asunto, el señor Salinas hizo un minucioso relato de cuantas gestiones hizo en Madrid con la comisión correspondiente en los distintos ministerios y de cuyas gestiones publicó un extenso relato la prensa local.

De acuerdo todos los asambleístas sobre la finalidad de la reunión se concedió un voto de gracia a la presidencia por sus gestiones y a la par otro muy amplio para que designe a los señores que han de formar la comisión que vaya a Madrid y los de la ponencia que estudie las reformas que procedan al proyecto de ley agraria.

X

Conclusiones aprobadas en la Asamblea de agricultores celebrada en esta capital el día 22 del corriente mes de Julio.

1.º Conocido el proyecto de decreto con que se quiere implantar la reforma agraria en determinadas provincias españolas, protestan de ello por creer:

a) Que una reforma de tal naturaleza, que afecta a toda la economía nacional, debe implantarse por una ley y no por decreto, máxime cuando siendo, según el proyecto, algo provisional, pudiera darse el caso de que las Cortes no lo aceptasen a los pocos meses de su implantación, lo que traería consigo el desquiciamiento de la propiedad.

b) Que es injusto afecte la reforma a determinadas provincias y no a España entera.

c) Que es imposible limitar la propiedad por hectáreas, aunque se divida el cultivo en año y vez y pasto, porque no tiene el mismo rendimiento una hectárea de terreno feraz de pasto o erial y una hectárea de

monte en terreno de pizarra o granito, tan frecuente en nuestra provincia.

Que debe de oírse en la reforma agraria a los organismos oficiales y a las representaciones todas de los interesados en ella, porque no puede desconocerse la diversidad de producción y modalidades de problemas en una zona tan importante y tan extensa al mismo tiempo que tan varia, como Andalucía, Extremadura, Ciudad Real y Toledo.

2.º Que dicho proyecto de reforma agraria con toda la urgencia del caso, se discuta en las Cortes constituyentes y se implante por una ley.

EL ACTO DE AYER EN LA DIPUTACION

Los alcaldes de la provincia celebran una Asamblea adoptando acuerdos para resolver la crisis de trabajo

Convocada por el alcalde de Monturque se celebró ayer a las siete, en el salón de sesiones de la Diputación provincial una importante asamblea, a la que asistieron todos los alcaldes de la provincia.

Presidió el Gobernador civil señor Valera, que tenía a su derecha al alcalde de Córdoba y a su izquierda al de Monturque.

También asistió a la reunión el diputado a Cortes, único que se encontraba en Córdoba, señor García Hidalgo.

Abierta la sesión, el alcalde de Monturque hizo una breve síntesis sobre la crítica situación porque atraviesa la provincia, expresando que en esta reunión debían tomarse acuerdos para encontrar una solución adecuada.

Significó su parecer de que en caso de que el Gobierno no atendiera la justa demanda de los alcaldes, todos ellos debían presentar la dimisión de sus cargos.

El alcalde de Villa del Río habla de la situación de dicho pueblo.

Otros alcaldes también se quieren extender en relatos sobre las dificultades que atraviesan los suyos respectivos, pero el compañero Ranchal, alcalde de Villanueva del Duque, dice que ya celebraron las autoridades municipales otra reunión en el despacho del Gobernador, en la que cada cual explicó las necesidades de su pueblo, y por tanto, estima que debe en la Asamblea concretarse la forma de encontrar soluciones prácticas.

Propone para ello la designación de una comisión de alcaldes que vayan a Madrid y expongan a los ministros la situación insostenible porque atraviesa la provincia, recabando del Gobierno apoyo material.

García Hidalgo dice que los diputados por la provincia, tanto socialistas como republicanos, se han ocupado de pedir ese apoyo al Gobierno, y que el ministro de Fomento tiene un amplio proyecto de obras, de las que a Córdoba corresponderán varios millones.

Para invertir estos millones ya tiene en su poder el ministro un proyecto de obras

urgentes, enviado por el jefe de Obras Públicas.

También los ministros de Trabajo y Hacienda están muy interesados en solucionar el problema andaluz, y como es natural, mucha más el señor Alcalá Zamora.

Por eso entendía el señor García Hidalgo que era innecesaria la comisión, ya que existe la gestión de los representantes de la provincia, y la promesa formal de un rápido auxilio.

Ranchal cree, sin embargo, que la comisión debe ir a Madrid, para robustecer la gestión de los diputados cerca del Gobierno.

Interviene el alcalde de Córdoba que está dispuesto a laborar con entusiasmo en este asunto, en el que se adhiere al parecer de la mayoría.

Recomienda a sus compañeros la ejecución del decreto del ministerio de Trabajo de 18 del actual, por ser un medio para que los ayuntamientos puedan agenciar dinero con que poder afrontar la situación.

Encomia el decreto citado, que dice es un estudio acabadísimo de las bolsa del paro y censo de trabajo.

Varios alcaldes intervienen para contar hechos concretos, acaecidos en sus pueblos respectivos o para hacer consultas.

El debate se hace largo, y por fin se determina que marche a Madrid una comisión que, en representación de todos los alcaldes recabe el urgentísimo apoyo del Gobierno.

Está integrada la comisión designada por los alcaldes de Córdoba, Pozoblanco, Villanueva del Duque, Bujalance y Posadas.

Esta comisión realizará una gestión general y apolítica, recabando con urgencia dinero para afrontar la crisis que se avecina para fines de este mes.

LA SOCIEDAD DE ALBAÑILES Y SIMILARES

Un telegrama de protesta

La Sociedad de Albañiles y similares ha dirigido al Presidente Provisional de la República el siguiente telegrama:

"Protestamos actitud Gobierno contra obreros sindicatos C. N. T. y sucesos Sevilla y pueblos producidos fuerza armada."

La Directiva

La casa por el balcón

Así parece estar echando según a los precios tan baratos que se venden en EL METRO y sus Sucursales, los tejidos en general, las medias, los calcetines y camisetitas.

En ropa hecha hay prendas que no se paga ni el valor de la tela de que se componen.

Además, en EL PISO PRIMERO de la Casa Central de EL METRO, se liquidan todos los retales sobrantes a precios de ganga.

Ver para creer; antes de efectuar compras visiten EL METRO o cualquiera de sus tres Sucursales, que les conviene.

Precio fijo verdad.

LA HOSTERÍA

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Anoche se repitieron los sucesos en Sevilla, y a las once se declaró la ley marcial en la capital y la provincia

El crédito de diez millones para obras públicas en Andalucía y Extremadura

Madrid, 23 (1,15 m.).—Varios diputados andaluces testimoniaron hoy al Gobierno y especialmente a los ministros de la misma región, el agradecimiento por haber solicitado de aquellos parlamentarios y haber llevado a la práctica la proposición de don Diego Hidalgo, presentada en la reunión que últimamente celebraron, que consistía en el envío de diez millones para obras en las regiones andaluzas y extremeñas.

Los periodistas hablaron esta tarde con los señores Vaquero y Carreras, diputados por Córdoba.

Ambos prestigiosos republicanos se mostraron muy satisfechos por el éxito de sus gestiones en relación con el problema del paro.

El señor Vaquero dijo que el éxito era mayor, pues como se recordará, en su visita con los demás comisionados al ministro de Hacienda, éste les expuso las al parecer insuperables dificultades existentes para conceder el crédito de cien millones ya indicado por el diputado republicano por Córdoba.

Ahora el Gobierno considera necesario conceder ese crédito de diez millones, por momento, para solucionar el problema del paro en Andalucía y Extremadura en estos meses.

Interrogado el señor Vaquero sobre su opinión acerca del decreto de Defensa de la República, dijo que le habían tranquilizado las palabras del señor Alcalá Zamora sobre la objetividad e imparcialidad de dicha ley y su promesa de que el decreto será discutido y aprobado por el Parlamento.

Sería de lamentar—agrega—que se atribuyera por la gente a esta ley un alcance unilateral, pues lo mismo que la República debe ser madre de todos, dicha ley no debe ser más que una defensa de la República contra los ataques manifiestos o encubiertos sean de derechas monárquicas o de los extremistas de cualquier género.

Efervescencia en la Cámara

Madrid, 23 (1,15 m.).—En los pasillos de la Cámara se notaba esta tarde gran efervescencia e intranquilidad.

En algunos diputados surgió la idea de hacer una interpelación al Gobierno acerca de los sucesos de Sevilla.

Al llegar el ministro de la Gobernación comunicó que a última hora había renacido la calma en la capital sevillana, donde ya las autoridades habían logrado imponerse a los sindicatos.

El señor Lerroux manifestó que no sabía que hubieran ocurrido sucesos en el paseo de Gracia de Barcelona.

Expuso su opinión de que atravesamos momentos de crisis de autoridad y la necesidad de que todos procuren robustecerla para bien de la República.

Se reúne la Comisión de actas

Madrid, 23 (1,30 m.).—En una de las secciones del Congreso se reunió esta tarde la Comisión de Actas.

Informó en el acta de Lugo don Cándido Fernández Iglesias que presentó un contrainforme del señor Andriago.

Después se trató del acta de Alicante y se propuso dar el último puesto por las minorías a don César Carniciera.

Los médicos se disponen a defenderse

Madrid, 23 (1,30 m.).—También en el Congreso se reunieron esta tarde los diputados médicos.

Acordaron iniciar una acción conjunta en defensa de la clase.

Se pondrán en contacto con los compañeros para conocer las aspiraciones que han de elevar al Congreso.

TITAN
EL MEJOR CAPACHO
DE FIBRA DE COCO
FABRICANTE: Rafael Ariza
RUTE

Lerroux recibe la visita de una nutrida Comisión de agricultores

Madrid, 23 (1,30 m.).—En la Comisión de Presupuestos el señor Lerroux recibió esta tarde a 266 agricultores españoles que le pidieron que la reforma agraria no se implante por decreto y se lleve a las Cortes.

El ministro manifestó que éste era el criterio del Gobierno.

Después les dijo que a ellos que representan un importante sector de la vida nacional, les hablaba como hombre que tiene verdadero sentido de la responsabilidad del Gobierno para que tuvieran muy en cuenta que si este Gobierno cayera por la violencia, no sería para traer la restauración, sino que vendría el imperio del caos.

Estima que hay que dar un margen de confianza al Gobierno y esperar a que se haga justicia, con la serenidad necesaria.

OPORTUNIDAD: Percales lavables desde 1 peseta metro, Crespones desde 1,75 y Batis-tas desde 0,50 en EL METRO y sus Sucursales

Los decretos firmados por el ministro de la Guerra

Madrid, 23 (2,15 m.).—El ministro de la Guerra ha firmado varios decretos.

Por uno de ellos, los servicios de cría caballar pasan a depender del ministerio de Fomento.

Se detalla la forma en que se harán las transferencias de crédito para este servicio.

El personal quedará en situación de disponible forzoso.

Otro decreto transforma la Escuela de Estudios Militares Superiores en Escuela Superior de Guerra.

Un nuevo decreto detalla las disposiciones del ministerio de la Guerra que quedan derogadas.

También se organiza la enseñanza militar superior.

La sesión de Cortes Constituyentes

Madrid, 23 (2,30 m.).—A la hora de costumbre quedó abierta la sesión del Congreso, presidiendo Besteiro.

En el banco azul tomaron asiento el jefe del Gobierno y los ministros de la Gobernación, Justicia, Trabajo, Hacienda y Fomento.

En los escaños la animación ha sido inusitada.

Al abrirse la sesión el señor Mirasol dijo que se consideraba un deber que conocidas las medidas radicales y urgentes adoptadas por el Gobierno, la Cámara otorgara a éste un voto de confianza.

El señor Alcalá Zamora manifestó que ante los sucesos desarrollados en Sevilla había que tener gran serenidad y esperanza de que quede resuelto el conflicto pronto.

Madrigal lamenta los sucesos y censura que mientras se quiere castigar duramente a los perturbadores a Berenguer se le busca plácido acomodo en el Alcázar de Segovia.

Se entra en la discusión de las actas y se aprueban sin discusión las de Granada y Huesca.

Cordero hace constar que la Comisión de actas está trabajando activamente para terminar los dictámenes lo antes posible.

El jefe de la minoría radical socialista aboga porque no se tomen medidas de excepción sin el asenso del Parlamento.

Guerra del Río pide que la Cámara se constituya cuanto antes.

Saborit propone que tan pronto termine la sesión se reúna el presidente con los ministros y los jefes de minorías y se acuerde la constitución de la Cámara.

Alcalá Zamora contesta a Saborit diciendo que el Parlamento constituye la expresión de la soberanía del país.

Se aprueba la proposición de Saborit por aclamación y se levanta la sesión.

Se repiten los sucesos en Sevilla

A las once de la noche se declaró el estado de guerra en la capital y en la provincia

Sevilla, 23 (1,30 m.).—A última hora de la tarde el Gobierno civil se veía rodeado de fuerzas de policía.

Todas las dependencias bajas del edificio fueron habilitadas para los detenidos.

Entre éstos figuran el presidente de la Federación Local del Sindicato y otros significados sindicalistas.

En el Centro Sindicalista de la calle Arenas fueron sorprendidos varios individuos que se disponían a repartir proclamas excitando a la sedición.

También se han encontrado documentos de gran importancia.

Esta noche en la calle del Betis y otras inmediatas al Guadalquivir se han entablado violentos tiroteos con la fuerza pública.

En la Puerta de Osario también los guardias se tirotearon con un nutrido grupo de revoltosos.

Acudieron fuerzas del Ejército que emplazaron las ametralladoras, logrando dispersar a los huelguistas.

En la calle de Miguel Moya se desarrolló también otra colisión logrando ser detenidos varios pistoleros.

Las fuerzas del Ejército no cesan de recorrer la población.

Esta tarde llegaron más fuerzas de la guardia civil.

En otra revuelta que se registró a primera hora de la noche en la plaza de la Magdalena el guardia Emilio Fernández recibió un balazo en el muslo.

En diferentes lugares de la ciudad han seguido los tiroteos.

Fuerzas del Ejército y la guardia civil practican registros en las terrazas deteniendo a cuantos individuos encuentran.

30 de ellos fueron llevados a la Plaza de España.

A las once de la noche fué declarado el estado de guerra en la capital y en la provincia.

X

Madrid, 23 (2,30 m.).—A la una y media de la madrugada recibió el ministro de la Gobernación a los periodistas.

Maura llevaba dos horas conferenciando con el ministro de la Guerra.

Interrogado por los informadores dijo que no pasaba nada.

Añadió que en Barcelona no ocurre novedad y que el gobernador no dimita ni tiene por qué dimitir.

Los chófers intentaron esta noche reunirse para celebrar una manifestación mañana, pero no se les ha autorizado para ello.

Dió cuenta de que en Sevilla a las once y media de la noche se había declarado el estado de guerra, pues las fuerzas de la guardia civil están agotadas con el agetreo de estos días.

Añadió que se ha colocado un bando en el se conmina a que cesen los tiroteos desde los tejados a partir de mañana, pues de lo contrario se adoptarán medidas excepcionales.

Se muestra satisfecho de la conducta del gobernador de Sevilla que está poniendo a prueba su autoridad.

Dijo que ha hablado con el ministro de la Guerra sobre movilización de fuerzas en caso de que se estienda el movimiento a las demás provincias andaluzas.

Parece que se advierte agitación en Jerez y en Huelva.

En este último punto se anuncia la huelga general para el lunes como protesta por los últimos sucesos.

Anunció que mañana la represión será proporcional a la importancia de los sucesos.

Se le preguntó sobre el total de las víctimas habidas en Sevilla y dijo que esto no lo tenía en cuenta, pues es una cosa secundaria para el restablecimiento del orden.

Continuó diciendo que el director de Seguridad le había dado cuenta de que en Madrid, en los alrededores de la central de Teléfonos y frente al Sindicato de la calle de la Flor se habían congregado nutridos grupos teniendo que dar cargas la policía para dispersarlos.

Cree que todo se resolverá pronto y bien.

Se le preguntó si en el Consejo de mañana se acordará la ley de defensa a la República y contestó:

—No lo sé. Puede ser el Consejo o las Cortes, pero de todos modos el Gobierno tiene poderes sin límites y las Cortes no pueden intervenir hasta que la Cámara no esté constituida.

A su juicio las Cortes podrán aprobar un voto de censura contra el Gobierno o pedir la salida de algún ministro, pero desde luego no puede dirigir el orden público ni las cuestiones sociales.

Añadió que el Gobierno hace todo lo posible para evitar que las Cortes se conviertan en convención.

Por el decreto de mañana las huelgas se declararán ilegales sin necesidad de las Cortes y luego éstas juzgarán nuestra actuación.

No sabe si la reforma agraria se implantará por decreto o no.

Manifestaciones del Director de Seguridad

Madrid, 23 (2,30 m.).—A última hora de la tarde el director de Seguridad habló con los periodistas, dándoles noticias de Sevilla.

Dijo que se habían detenido al señor Fuentes Pila y don Jacinto Arcentales por sus concomitancias con los elementos sindicalistas.

Añadió que había hablado por teléfono con el gobernador de Sevilla, el que le dijo que esta noche se habían repetido los sucesos.

Grupos de revoltosos intentaron libertad a una cuerda de presos, que se dirigía a la cárcel.

Ello motivó un tiroteo con la guardia civil que impidió que aquéllos se acercaran a la prisión.

También han tratado de impedir la salida del buque que conduce a los deportados a Chafarina.

Por esta causa se registró un nuevo tiroteo con la fuerza pública.

O Sanjurjo o Pestaña

Madrid, 23 (2,30 m.).—Esta noche ha manifestado el comandante Franco que dentro de cuatro o cinco días, sólo habrá en España dos hombres: o Sanjurjo o Pestaña.

La gran preponderancia de la federación

Madrid, 23 (2,30 m.).—El Jefe de la minoría catalana, señor Company ha dicho que la situación de Barcelona es de gran indisciplina social.

Pero es posible que surjan algunas huelgas, dada la gran preponderancia de la Confederación.

A primero de Agosto se suprime el sello de entrega

Madrid, 23 (2,30 m.).—El sello llamado de entrega quedará suprimido, según la disposición del ministro de Comunicaciones, a primero de Agosto.

Se aumenta en cinco céntimos el franqueo de los cartas, siendo la entrega gratuita.

EN EL PARQUE RECREATIVO

OPERA FLAMENCA

Nuestro amigo Cabrera convirtió anoche en escuela el simpático local del Gran Capitán. El Niño de Cantillana, el Niño de los Olivares, el Niño de la Flor, el Niño de Marchena. Lo peor es que Herodes desapareció de la tierra hace un montón de siglos y no tenemos noticias de que haya vuelto a surgir un nuevo infanticida. Menos mal.

Pues bien, todos estos niños se cantaron alguna cosita y hasta lograron hacerse aplaudir. Benévolo que es el público, ya que imitadores la mayoría de ellos de su maestro, el de Marchena, era un poco atrevido competir con él en sus mismos cantos y en el mismo escenario. Sabió no obstante la cosa bien y todos sintieron el estimulante de unas palmas.

La Jerezana y la Macarena, dos chavalas, que pese a sus apelativos flamencos fueron bautizadas en Santiago de Compostela, o por allí cerca, alegraron bastante la escena, cantando a dúo—aquí del ingenio de Marchena—unos fandanguillos. Como además de poseer buenas voces y algún estilo eran guapas las muchachas las palmas echaron humo.

Después Pepe Marchena. No lo escuchamos. No sabemos si por ronquera, por desgana, o por una momentánea afección, su figura fué desdibujándose del escenario, donde solo quedó un maestro, Montoya.

El viejo guitarrista sí que arrancó aplausos de entusiasmo en el público.

Sus falsetas, la endiablada agilidad de sus dedos arrancando a las cuerdas los más raros arpeggios constituyeron la parte más meritoria del espectáculo. Los atronadores aplausos del auditorio lo confirmaron así. Bien por Montoya el veterano guitarrista. Gracias a él no hemos perdido el tiempo.

Crispín

Informaciones de la noche

NUESTRA POSICIÓN

ENERGÍA, SÍ. VIOLENCIAS, NO

Estamos asistiendo al desenlace que han tenido los acontecimientos de estos últimos meses, y queremos en estos momentos, dejar bien sentada nuestra posición.

Día por día, hemos venido exponiendo el juicio que nos merecía la agudización del problema social, pero estimamos que la actividad nuestra en este punto es necesario volverla a fijar.

La República es orden, y el régimen democrático que España se dió el 14 de abril necesita ser defendido enérgicamente contra las acechanzas de sus enemigos.

Diariamente hemos venido advirtiendo al Gobierno de estos peligros, y hemos clamado por el mantenimiento del orden, convenidos de que éste es base fundamental de la vida de los pueblos, y sin el cual es imposible su desarrollo y prosperidad.

Republicanos con claro sentido de la significación del régimen de democracia instaurado en España y por el cual luchamos con tesón y con sacrificio durante años y años, desde el primer momento nos colocamos al lado del Gobierno, aplaudiendo entusiasmados la labor emprendida y que responde al ideal que propugnábamos.

Intensa y fructífera ha sido la labor del Gabinete provisional y justo es destacar alguna de las disposiciones que acogió el pueblo con singular complacencia.

La gigantesca reorganización del ejército para convertirlo en un organismo eficiente y menos gravoso a la nación, justifica por sí sola el prestigio alcanzado por el nuevo régimen cuando aún está en sus balanceos.

Nadie, ni aún los mismos componentes de ese ejército que gravitaba al país, han regateado sus aplauso al señor Azaña.

En otros órdenes el régimen republicano ha beneficiado considerablemente a la nación con decretos de hondo espíritu democrático y en cartera tiene ya el Gobierno otros de positivas ventajas y que han de contribuir poderosamente al desarrollo de las actividades nacionales.

Ahí está el decreto encaminado a terminar con la vergüenza de los latifundios, el de los contratos de arrendamientos rústicos, la décima sobre la contribución, que facultará a los Ayuntamientos para arbitrar cuantiosos recursos con que poder atender

con amplitud a los problemas que hay planteados.

Y por si esto fuera poco, se acaba de conceder cien millones para remediar la crisis del trabajo en Andalucía y Extremadura, y cuyos primeros diez millones se librarán muy en breve empleándose en obras reproductivas, municipales y del Estado.

Toda esta labor eficaz y democrática, que hemos ido destacando día por día en el fárrago de la información periodística, abonan la pureza de nuestro historial republicano. Nos contrabulábamos de los éxitos del Gobierno, y nuestro gozo y optimismo no podía quedar oculto en nuestras columnas.

Y ello también nos da derecho para enjuiciar serenamente, sensatamente la dolorosa tragedia que se viene desarrollando en los campos andaluces, y de cuya incubación advertimos a tiempo a nuestros gobernantes.

Bien está que se mantenga el orden con la mayor energía pero sin utilizar constantemente procedimientos de fuerza, que están en pugna con el espíritu del nuevo régimen.

Consideramos indispensable evitar cualquier alteración del orden público, pero no es posible admitir que se quiera atajar el mal con decretos, medidas de excepción y derramamiento de sangre, muchas veces inocente.

Cuando el hambre se adueña de los hogares de los proletarios que forman el trágico ejército de los sin trabajo, no es posible acallar sus voces con el mauser; no es admisible que se intente exterminarles con actitudes dictatoriales.

A la inquietud y nerviosismo que se advierte en los campos, hay que contestar con realidades que lleven pan a los obreros, sin perjuicio de que a los perturbadores de oficio, a los profesionales de la revuelta se les castigue con ejemplaridad, pero nada más que a ellos, instigadores del motín y de las algaradas.

De esta manera, la República, madre de todos, no ostentará sus immaculados blasones salpicados de sangre, de sangre de sus hijos, y eso es preciso evitarlo sin emplear constantemente el fusil, como norma jurídica y legal para acallar los trallazos del hambre.

Queremos el orden, pero que éste no se imponga por la tragedia. Queremos un orden

republicano, que pasados estos primeros instantes, sólo puede y debe imponerse desde el Gobierno, con órdenes y leyes emanadas desde el Parlamento, fuerza ante la que todos deben rendirse.

En una palabra: nosotros, ante acontecimientos como los de Sevilla, no podemos querer que "se corte por lo sano". No, esto es reaccionario y criminal, nosotros pedimos que "corte por lo podrido", una mano experta y enérgica, que maneje el bisturí, sin miedo y sin locuras...

LOS "PEGOLETES" DE HOY

CAPÍTULO DE SUCESOS

Un "mitin" al aire libre

No es por espíritu de rebeldía, que el pobre hombre es más santo y paciencioso que su propio apellido, pero es que a veces, el más manso corderillo se vuelve fiero león.

Así le ocurrió a Cándido San José Cantón. A fuerza de tomarlo a chacota y de estar acostumbrado a escuchar las bromas pesadas de sus amigos, se le alborotaron los seis "medios" que había tomado.

Y, ¿para qué hablar!

El guardia que quiso detenerlo tuvo que sufrir una rociada de insultos y amenazas. El pobre agente se veía ya cesante, y convertido en embutido, pero fiel cumplidor de su deber pudo ingresar a Cándido en la Comisaría.

Donde todo compunjado renegaba de su suerte.

—¿Para qué habré yo bebido Ese vinazo tan fuerte?

La vergüenza la he perdido.

Muchacho herido

En la Clínica de la calle de Góngora fué curado de lesiones leves el niño Manuel Cruz Rodríguez.

Dichas heridas se las causó al maltratarlo en la plaza de San Hipólito un sujeto conocido por Horizón.

Se ha dado cuenta del hecho al juzgado.

LA VOZ
Diario Republicano
se vende en Madrid en la calle de Alcalá, Kiosco de «Las Calatravas»

OCASION: Vestiditos para niños a 0'75 pesetas. Peleles a 1'10 y calcetines niños, desde 0'20 en EL METRO y sus Sucursales.

TEMA LATENTE

EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA

Por errores de política en la administración local, aquí no hay quien haya sentido nada en absoluto por Córdoba, no hay ninguno que haya amado a su patria chica, nadie que haya hecho algo que redunde en beneficio común, y en cambio, cada día, con el pretexto de que nos engrandecemos, se crean nuevos impuestos, nuevas cargas y nuevas dificultades para llevar a efecto obras que son tan necesarias como lo es el aire para la vida.

Y lo peor es que todo lo que se escriba en lo por venir resultará con los mismos trazos y de semejante lectura. No hay en nosotros propósitos de enmienda, no hay el fervor entusiasta que necesitan los habitantes de una población para que ésta sea grande, abordando lo más necesario para la vida. Y lo indispensable debe ser la vivienda económica. Con el esfuerzo de todos, Córdoba ha sufrido una transformación en el transcurso de unos años, admirable, digna de la mejor loa; pero no dejaremos de censurar severamente la cantidad de obras inútiles que se han llevado a efecto: entre ellas la de la pérgola, donde se gastaron muchos miles de pesetas sin fin práctico alguno.

Contrasta perfectamente con la cantidad de chozas que existen en las afueras; figurarse por un momento, la barriada de casas baratas que se hubieran construido con la cantidad que se derrochó en hacer la pérgola y lo que costó el traslado de la estatua del Gran Capitán.

Si este dinero se invierte en construir casas baratas (donde hubiera sido que el sitio no hace al caso.

no nos hubiéramos visto en la necesidad de tener que esconder al turista, la enorme masa de gente que habita en esos tugurios.

Causa una gran pena tener que decir estas cosas, pero para desgracia nuestra son reales y tenemos que decirlos, intentando con ello que pongan remedio que aún es tiempo para enmendarse.

Si hemos emprendido esta campaña periodística que tiene de desinteresada lo que tiene de humana, ha sido ni más ni menos que con la gran esperanza e ilusión de llevar al ánimo de todos la perentoria necesidad que tanto apremia a la clase humilde. Que Córdoba todavía tiene muchos encantos de ciudad histórica, que cuando vengan los turistas podemos decirles:

—Ved, esta es nuestra Córdoba querida, la gran ciudad del Califato, esquisitamente dulce, que concreta perfectamente con maravillosa armonía orientaciones románticas del humano espíritu.

Julián Amo y Fresco

Venta de maderas

Se hace, para cortar en agosto, de los árboles señalados en la alameda de Tejavana, próxima a la capital. Se oyen proposiciones en Blanco Belmonte, 1, de tres a siete tarde.

DE MÁLAGA

Se va a construir el aeropuerto de Málaga

Dentro de pocos días llegará a Málaga el ingeniero encargado de la sección de Aeropuertos, señor Cordóns, para estudiar sobre el terreno, las obras que se han de llevar a cabo para la construcción del ansiado aeropuerto.

El Municipio contribuirá con quince mil pesetas; la Diputación con diez mil, y lo restante o sean ciento cincuenta mil, lo aportará el Estado.

Concejal suspendido

Por haber producido alboroto con alteración del orden público en una sesión celebrada en el Ayuntamiento de Coin, ha sido suspendido por el Gobernador civil, del cargo de concejal de dicho Ayuntamiento, don Rafael Sánchez Gómez.

Extraño suceso

Serían próximamente las tres de la madrugada cuando el sereno de la calle de Alarcón Luján, observó que las puertas de la casa número 13, la cual es una carbonería, se hallaban abiertas. Extrañado penetró en el interior del local descubriendo un charco de sangre y en él una navaja.

Con toda premura dió aviso a las autoridades las cuales practicaron las diligencias de rigor.

El mar arroja un cadáver

Por los carabineros que se encontraban ayer en el Puerto, fué sacado del agua el cadáver de un hombre, que presentaba un terrible corte en el cuello.

Avisado el juzgado de Instrucción de la Alameda, ordenó el traslado al depósito judicial.

Después de identificado el cadáver resultó ser el de Agustín Pérez Sánchez, de 38 años de edad, y dueño de la citada carbonería de la calle de Alarcón Luján, cuyas puertas encontró abiertas el sereno antes mencionado.

Ha sido detenido un señor llamado Francisco Palma Portillo, propietario de Almáchar, el cual tenía concertada una cita con Agustín en día 20. Dicho propietario tenía garantizadas a la víctima, unas letras por valor de 5.000 pesetas.

Como incurriera en algunas contradicciones al prestar declaración, pasó detenido e incomunicado a la cárcel.

La policía practica las diligencias necesarias para el esclarecimiento de este misterioso suceso.

Corresponsal

GANGA: Mesquiteros desde 7,50 pesetas, Pijamas desde 9 pesetas, Albornos desde 10 pesetas en EL METRO y sus Sucursales

Compañía Telefónica Nacional de España

Recibimos para su publicación la siguiente nota:

En la imposibilidad de demorar por más tiempo la reorganización de todos los servicios que la Compañía, y con objeto de proceder seguidamente a la debida normalización de aquéllos, se ha resuelto decretar con carácter definitivo la cesantía de todos los funcionarios que hasta hoy no hayan solicitado reingresar a sus puestos y a tales efectos, se declaran vacantes sin excepción los cargos que desempeñaban los huelguistas que en esas circunstancias se encuentren. Se reserva la Empresa, no obstante, la facultad de considerar determinados casos por si resultare procedente la readmisión de aquellos individuos que bajo el influjo del temor o ante las coacciones violentamente ejercitadas y sin propósitos perturbadores, hubieran abandonado inconscientemente el trabajo, ya que con ello acreditará una vez más el criterio de benevolencia en que ha inspirado sus determinaciones.

Para cubrir las plazas vacantes, producidas por virtud de la resolución que antecede, se otorgará absoluta preferencia a los huérfanos e hijos de los funcionarios adictos o de los pertenecientes a los Cuerpos de la Guardia civil, Vigilancia y Orden público, concediéndose especial atención a las instancias cursadas por conducto de las organizaciones de personal que en los actuales momentos se hayan mantenido en el cumplimiento de su deber.

Ya se anunciarán varios concursos para la provisión de plazas de operadores de tráfico, mecánicos y empalmadores y repartidores. Inmediatamente se actuará en forma procedente para la admisión de personal de oficina y también entrarán a prestar servicio en plazo brevísimo celadores y chófer de nuevo ingreso. La inexcusable consideración que la Compañía debe al público y a sus abonados que a todo evento y constancia se ha esforzado en demostrar, justifica sobradamente la radical determinación que se adopta y que con energía suficiente se habrá de mantener pese a la estridencia de quienes en vanos estertores de violencia, fían reacciones que en ningún caso tendrán justificación pero menos después de dominarlo totalmente el movimiento perturbador que durante un periodo demasiado extenso ha puesto de relieve cuantos fines perseguían los promotores del conflicto.

LA HOSTERÍA

EL CALOR Y LOS PURGANTES
EL FAMOSO PURGANTE
AZUCAR DE FRESAS

(SUCRE DE MADUIXES.)

Si se toma en verano con agua fría resulta delicioso; parece un refresco. ¡PROBADO!
NIÑOS, 20 CTS. :: ADULTOS: 30 CTS.

Entrevistas de LA VOZ

Hablando con el Presidente de la Diputación

Atraído por la gran labor que viene realizando al frente de la Diputación, don José Guerra Lozano, sentí la necesidad de celebrar con él una entrevista, por estimar que cuanto nos manifestase, tendría gran interés para nuestros lectores.

Sabía que ayer salía para Madrid a gestionar asuntos provinciales, y en la misma Diputación le abordé; imposible hallarle en otro lugar.

Nos recibió como sabe hacerlo todo un caballero. Caracterizan su trato la hidalguía y la exquisita benevolencia. Hay nobleza de forma y de fondo.

Desde el primer momento que se penetra en la Diputación, resulta imposible considerar la mole de su obra como presidente sin experimentar una sensación de asombro.

Estamos en su despacho. En ese despacho en el que jamás dejó de entrar gente a suplicar y pedir algo. Sabemos que un día entregó hasta el monedero.

Don José Guerra Lozano, con sus 47 años es joven y fuerte como una encina. Su vitalidad exuberante se desborda en las realizaciones de proyectos que puedan beneficiar a Córdoba y su provincia. A pesar de que sobre su cabeza han empezado a caer las primeras nevadas, posee una agilidad y una viveza de espíritu extraordinarios.

Sentado frente a este campechano Presidente, sólo nos separa la mesa presidencial donde yo tomo notas. Nos habla entusiasmado de su obra, con gran soltura, a ratos con dureza, siempre con sinceridad.

Adolfo, el fotógrafo, nos hace las advertencias de rigor:

—Un momento. Quietos. Así. Muy bien. Gracias.

El activo, el dinámico presidente vuelve su atención a nosotros, como diciendo:

—Ya hemos terminado con la parte artística; ahora dediquémonos con la informativa.

—Dígame usted algo, don José, acerca del estado en que se encontraba la Diputación al proclamarse la República, y su actual situación.

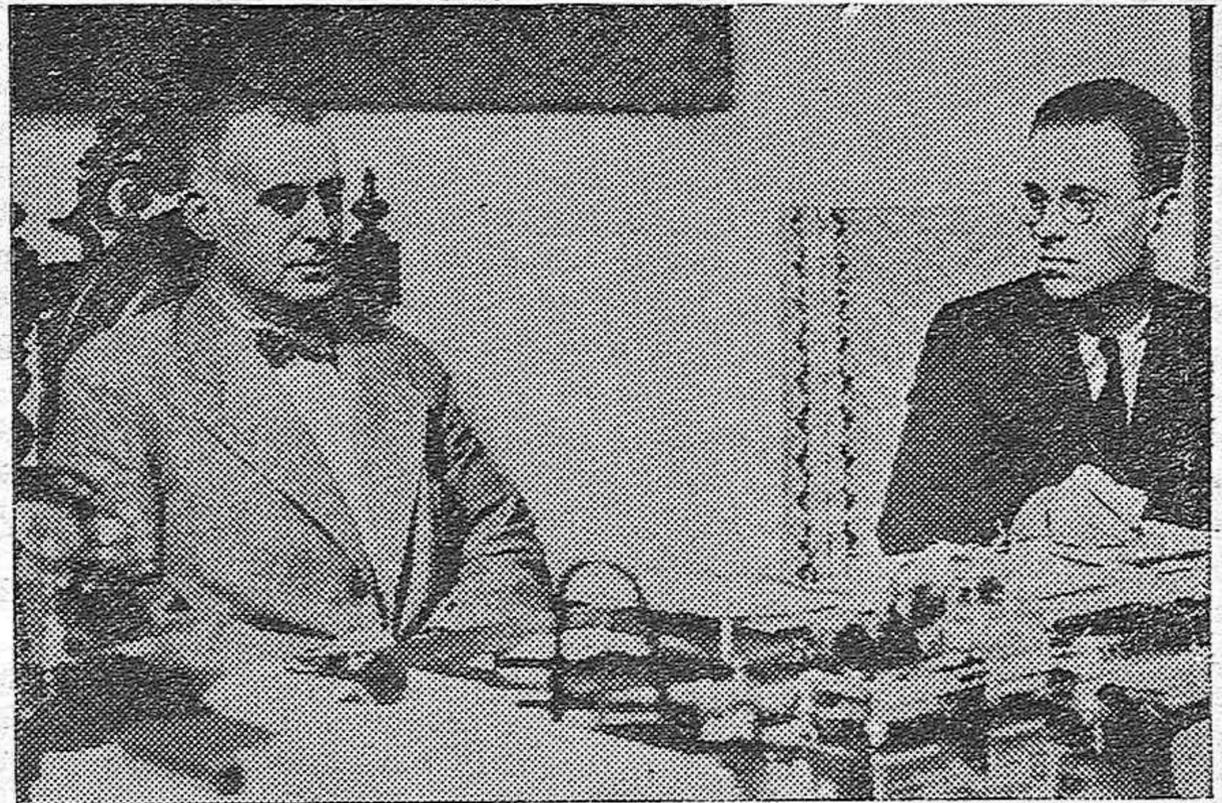
—Mire usted, al triunfar la República y tener que posesionarse de la Diputación una Comisión directora—entonces se llamaba así—, tropezó con la fatal herencia de los anteriores gestores, consistente en una deuda de *Trescientas cincuenta mil pesetas*. Causa principal del desequilibrio existente hoy en este organismo, porque ante la grave

crisis de trabajo y la enorme miseria de toda la provincia, no hubo más remedio que ejecutar muchas obras que estaban en proyecto, hasta el extremo de que ya se han llevado a cabo todas las que habían de celebrarse durante el ejercicio actual, y no hay más cobros verificados que los del primer trimestre; hay otros ingresos, tales como el de las cédulas que no se hacen efectivos hasta Octubre. Ya comprenderá usted que esto, forzosamente, ha de crear un desnivel grande en nuestra marcha económica, pero, no obstante, vamos salvando casi todos los obstáculos y sé compia-

Al posesionarnos de l cargo, se formó un balance y una relación por orden de antigüedad, que escrupulosamente nos sirve de guía para considerar a todos con el mismo derecho a cobrar, sin atender recomendaciones de clase alguna, y estoy esperanzado en que mejores y próximos tiempos nos permitirán saldar a todos.

—¿Está satisfecho de la cooperación que le prestan los diputados?

La cooperación de estos señores es bastante eficaz; laboran con entusiasmo en el desempeño del cargo encomendado por el Gobierno de la República, a la que servi-



Sentado frente a este campechano Presidente...

ce a la mayoría de cuantos aquí acuden, siempre que las disposiciones vigentes nos lo permitan.

—¿No ha apelado usted a operaciones de crédito para salvar esos agobios que le preocupan?

—¡Ca!—rechaza enérgico el íntegro e inquieto Presidente de la Diputación— He desechado siempre la adopción de toda medida de crédito para la ordenación de pagos, prefiriendo sacrificar iniciativas y esperar recaudaciones que permitan con recursos propios, atender a todas las necesidades.

—Y esas deudas a que antes usted me hace mención, ¿se van saldando?

—A pesar de habernos encontrado una Hacienda gastada, se va pagando a todos.

mos todos, excuso decirle con qué lealtad, nobleza y gran fervor, contribuyendo en la medida de las fuerzas de cada uno, a la buena marcha de todos los servicios; pero no sólo los diputados son los que con tanta eficacia me viene ayudando—y me place hacerlo constar así—; sino que también tengo en alta estima el apoyo cariñoso de todo el personal de la casa, especialmente el del señor Secretario, Abogado asesor, Interventor y los ingenieros de caminos, afectos a la Sección de Vías y Obras.

He de agregar, también, que por renuncia del arquitecto provincial, estoy agradecidísimo de una manera muy especial al gran servicio que al pueblo de Córdoba viene prestando el Arquitecto Municipal don Carlos Santamaría.

—¿Se han introducido reformas en los establecimientos benéficos?

—Ese ha sido mi mayor interés. En el poco tiempo de nuestra gestión, se llevaron a cabo muchas obras; algunas estaban ya iniciadas, pero nuestra labor consiste en realizarlas con la mayor actividad.

Entre otras, puede usted destacar la construcción de un departamento en el antiguo edificio de San Pedro Alcántara para aislamiento de leprosos, en el que independientemente serán tratados en su enfermedad; la ampliación de un departamento en la Misericordia para enfermos dementes; un grupo escolar para los acogidos hospicianos; construcción de pabellones en el hospital, pavimentación y otras obras de higiene.

Además, estas reformas se extendieron también al personal. En el Hospicio he nombrado un cocinero profesional para inspector de la codimentación de los alimentos y con el fin de que algunos días a la semana se varíen los alimentos dentro de las posibilidades con que se cuenta. Y como complemento del plan cultural que pienso introducir, acabo de nombrar un profesor de gimnasia para que por mediación de este ejercicio, se facilite a los niños el desarrollo físico, rindiendo con ello un tributo a la memoria del gran Juvenal, que dijo: "Mens sana in corpore sana".

—¿Quiere decirme su opinión acerca de las dietas que cobran los diputados provinciales?

—Sencillamente, que éstas son muy reducidas. Las veinte pesetas asignadas, con los descuentos, se quedan en unas diecisiete, cantidad insuficiente, puesto que los gastos de viajes y estancias en esta capital, ascienden a más de la doble y como las Diputaciones no tiene facultades para alterar estas dietas, a petición de los socialistas, en sesión del 19 de mayo último, se hizo la proposición de que se eleven a 55 pesetas, pues como en su mayoría son obreros modestos, no podrían soportar los gastos de los viajes y traería como consecuencia que no asistirían a las sesiones. Los vocales republicanas, así lo reconocieron, a pesar de que no tienen en sus organismos cargos retribuidos como los socialistas.

Esta proposición fué elevada al señor Ministro para que, por medio de una disposición, autorizara este aumento.

No obstante esto, se han hecho varias consultas por teléfono y como hasta la fecha no ha recaído resolución en este sentido, y ante el apremio del mismo, hoy salgo para Madrid con una exposición detallada, e insistiré ante el Ministro, pues de lo contrario, nos veríamos imposibilitados de una labor de conjunto, a causa de

la falta de asistencia de los vocales de los pueblos.

—Ahora preciso saber algo de sus proyectos y de los recursos con que cuenta.

El señor Guerra Lozano, entre un gesto de inquietud y de satisfacción, me contesta:

—¡Ya ve usted!... Proyectos, iniciativas, muchas; deseos, anhelos de hacer cosas, incalculables, pero el hecho de tener que atender obligaciones, cuyo pago absorven con exceso todos los ingresos, me obligan a esperar recaudaciones de cédulas para acometer todas esos proyectos e iniciativas. Y a pesar de todos estos inconvenientes, a pesar de no tener los recursos precisos, se trabaja sin interrupción en este sentido.

Reconociendo la evidente mejora sanitaria que constituye para la provincia la construcción de un edificio en el solar cedido por el Ayuntamiento a la Diputación, destinado a los servicios del Instituto de Higiene, he acogido con verdadero entusiasmo el proyecto de dotar a dicho Instituto de un local propio en el cual puedan desenvolverse ampliamente los servicios a su cargo, y para llevar a cabo tan importante proyecto, estoy dispuesto a vencer cuantas dificultades surjan, ya que el competente personal médico que se encuentra el frente de aquel Centro ha ofrecido su valioso apoyo.

En el orden sanitario, puede usted hacer constar—me dice con tono decidido— que en El Vacar se ha instalado una estación sanitaria para combatir el paludismo.

—¿Cómo se ha elegido El Vacar para esta estación?—le interrumpo.

—Muy sencillo. Por ser este lugar el sitio más estratégico con relación a los pueblos de Obejo, Villaharta, Villaviciosa y Cerro Muriano, zona eminentemente palúdica; se giran dos visitas semanales: martes y sábados, y tanto los análisis como la quinina a los pacientes se facilita gratuitamente. Esto constituye una gran mejora para las clases populares.

Otra estación idéntica hay establecida en Belalcázar; y en proyecto otra para Añora, pendiente de tramitación.

—Una nueva pregunta, don José. ¿Se ha evitado que se llevasen a cabo acuerdos lesivos para la Diputación, debido a gestiones de los anteriores gestores?

—Dos asuntos de gran importancia—contesta sonriente—hemos encontrado ya resueltos al tomar posesión de nuestros cargos, y uno de ellos en ejecución.

El primer asunto es el Contrato de Arrendamiento de la casa número 11 del paseo del Gran Capitán con destino a oficinas del Gobierno civil y vivienda del Gobernador. Este contrato empezó a regir en pri-

mero de octubre de 1929 para terminar en 30 de septiembre de 1933, mediante la renta de 20.000 pesetas anuales. La Comisión gestora estimó desde luego perjudicial para los intereses provinciales este arrendamiento puesto que sobre recargar el presupuesto de gastos con el importe de la renta, quedaba sin aplicación el edificio propio que tiene la Diputación destinado a Gobierno civil.

Me es grato reconocer que la comisión gestora que precedió a la actual, el día 25 de abril acordó iniciar las gestiones para que yo he seguido con decidido empeño, rescindir el ya mencionado Contrato, las teniendo la satisfacción de haber llegado a un acuerdo con los propietarios que en primero de junio suscribieron un acta por la que se rescinde dicho contrato desde el 30 del mismo mes.

—Muy bonito asunto, don José—le interrumpo—, y digno de que sea conocido en toda la provincia.

—Pues el segundo—me ataja—es mucho más interesante. Se trataba—continúa—de adquirir un taller de litografía para la imprenta provincial y como con ello no se lograba ventaja alguna para los acogidos, que es el fin que la Diputación podía perseguir y por el contrario, económicamente, representaba un perjuicio evidente, fué deso unánime el evitar se llevase a efecto, para lo que se presentaron serias dificultades, puesto que por acuerdo del 9 de marzo último, se había resuelto en principio el curso anunciado y el 14 de abril se adjudicó en firme el servicio al señor Caparrós, en la cantidad de 110.000 pesetas.

Como el expediente, aunque aparentemente bien tramitado dejaba entrever el decidido propósito de adquirir el taller del señor Caparrós, debidamente asesorado, llegué al convencimiento de que aún en el aspecto legal adolecía de grandes defectos, entablado entonces gestiones particulares con el vendedor para no llevar a efecto esta adquisición, hasta lograr que por propio desistimiento renunciara a los derechos que le confería el acuerdo a que antes me refería, que evitaron todos los perjuicios que traía consigo, siendo, por tanto, uno de los asuntos de los que estoy más satisfecho.

—Observo, don José, que toma usted el cargo con mucho interés y excesivo cariño. Me parece agobiadora su labor.

—Sí, es verdad; mi trabajo diario es muy intenso; dedico toda mi atención y casi todo el día a esta casa. Vengo a las nueve de la mañana y aquí estoy hasta después de las dos; vuelvo a las cuatro y nunca me retiro antes de las ocho.

A una pregunta mía sobre las obras de los caminos vecinales, me da tantos y concretos detalles que no son para los límites de

una interviú, y merecen, además, capítulo aparte, que se lo dedicaremos.

Ha pasado bastante más de una hora y observamos que esperan numerosas comisiones de toda la provincia, al presidente, y optamos por despedirnos del señor Guerra Lozano, y dejarle entregado a esa abrumadora tarea diaria que no todas las personas son capaces de resistir.

Al terminar nuestra conversación, hemos sacado la consecuencia de que este hombre tiene un alto concepto de la responsabilidad del cargo y se entrega a él con toda su fe y entusiasmo.

El Bachiller Corchuelo

VILLA DEL RÍO

En el concurso a premio de honor celebrado el 20 del corriente en el Conservatorio Oficial de Música ha obtenido diploma la distinguida y bella señorita Rosario Borrego Rincón.

Felicitemos a tan aventajada alumna por su buen aprovechamiento así como a su laborioso profesor don Guillermo Navarro.

A beneficio del obrero

Por un duro una gorra y un sombrero, además limpia gratis el de paja viejo. ¿En dónde? En casa PADILLA CRESPO.

ALTO: La casa más surtida y que más barato vende las medias calcetines y camisetitas, es EL METEO o cualquiera de sus tres Sucursales

Gobierno civil

Sospechosos detenidos

Esta mañana han sido detenidos por la policía cuatro individuos, llegados de Sevilla, al parecer sindicalistas y sospechosos.

Han ingresado en la cárcel a disposición de la autoridad gubernativa.

Con éstos son ya seis los detenidos en concepto de sospechosos.

El conflicto de los carreros de la limpieza.

Manifestó esta mañana el Gobernador civil a los informadores que había conferenciado con el alcalde sobre este asunto y parece que el conflicto está en franco camino de solución.

La huelga de Teléfonos

En este centro telefónico sólo había once obreros huelguistas. Esta mañana todos ellos así como uno llegado de Sevilla han presentado instancias solicitando la readmisión, antes de la hora prevenida.

La huelga de Lucena

Manifestó el Gobernador civil a los informadores que le comunicaban de Lucena, que muchos huelguistas habían aceptado las bases de trabajo presentadas por la autoridad municipal.

En cambio otros obreros no están conformes con ellas.

Parece existe alguna excitación entre los huelguistas, aunque el orden es absoluto en el pueblo.

Firma de bases

También dijo el señor Valera a los periodistas que en Palma del Río se han firmado unas bases de trabajo, comprometiéndose los patronos a proporcionar ocupación a todos los obreros parados.

Notas deportivas

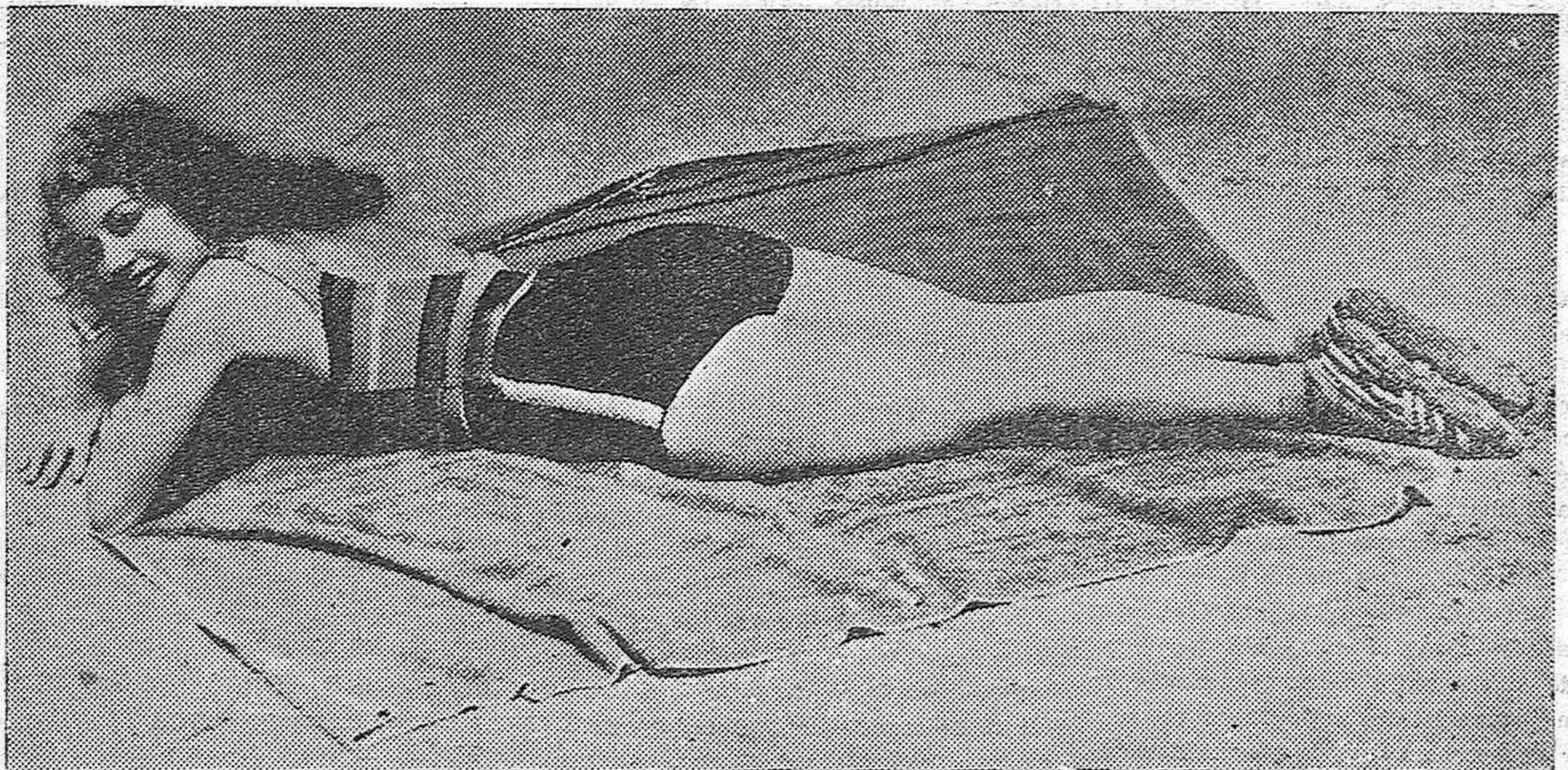
El Córdoba Racing Club trabaja

En plena fiebre de traspasos, la Junta directiva de nuestro primer Club futbolístico, no descansa en su labor, con vistas a la gran temporada que se avecina.

Son numerosos los jugadores de valía, que tiene ya apalabrados, y que la más elemental discreción nos veda publicar sus nombres, hasta la celebración de la Asamblea Regional de la Federación Sur, que será en la semana próxima.

Como "mot de la fin" y con objeto de que el potente equipo que se prepara para defender los colores de nuestros campeones, tenga un marco adecuado a su valía, se está transformando el terreno del Stadium, para convertirle en uno de los mejores campos de hierba. Para ello no se escatiman medios, efectuándose la transformación con los adelantos, que Clubs de más campanillas para sí desearían.

Frometemos informar detalladamente a nuestros lectores, conforme se nos autorice, de los refuerzos que se obtienen y demás reformas tan decisivas, en este avance definitivo del Racing.



RUTH SELWYN, DE LA M. G. M., LUCE SU CARA BONITA Y SU CUERPO PERFECTO EN LAS PLAYAS DE CALIFORNIA

INFORMACIÓN TELEGRAFICA Y TELEFONICA

El ministro de Hacienda ha firmado un decreto concediendo un crédito de diez millones para la ejecución de obras públicas urgentes en Andalucía

Largo Caballero declara que con decreto o sin decreto de defensa de la República, se terminará con la actual situación anárquica de Sevilla

El Consejo de ministros

Madrid, 23 (3,30 t.).—Al abandonar la reunión algunos ministros nada manifestaron a los informadores.

El señor Alcalá Zamora exclamó ante los representantes de la prensa:

—Señores, he sido yo el culpable del retraso de hoy, pues casi he invertido dos horas en los esclarecimientos.

Después de la reunión ministerial, los periodistas acudieron a visitar a Largo Caballero para solicitar ampliación de lo acordado en el Consejo.

El ministro dijo que el señor Alcalá Zamora había invertido casi siete cuartos de hora haciendo preguntas sobre la significación y propósito de la Comisión, cuyo informe estudia con todo detenimiento.

—¿Ha terminado ya el estudio de la reforma?—interrogó un informador.

Martínez Barrio no cree que el movimiento de Sevilla se extiende a Madrid

Madrid, 23 (4,30 t.).—Los periodistas volvieron este mediodía al ministerio de Comunicaciones.

El señor Martínez Barrio, interrogado sobre la situación de Sevilla, hizo las siguientes manifestaciones:

Hay tranquilidad. Esta mañana he conferenciado con el Gobernador y éste me ha dicho que no han ocurrido nuevos incidentes.

Creo—añadió—que el movimiento no se extenderá a Madrid. Puede propagarse a otra cualquiera comarca andaluza, aunque mi impresión es que la huelga ha entrado en un período de calma.

Lo de Sevilla ha tenido una larga incubación y el movimiento estaba muy arraigado en el espíritu de los elementos que lo han preparado. Por esto no es de extrañar que puedan ocurrir nuevos incidentes, por lo menos mientras dispongan de cartuchos.

Interrogado sobre el origen de los sucesos, contestó que la cosa se presenta turbia,

—Todavía no—respondió el ministro—pues en definitiva no ha terminado el anteproyecto en el que se introducirán modificaciones.

—¿Volverán ustedes a reunirse?

—Mañana celebraremos un nuevo Consejo.

—¿Y de la situación, qué impresiones tiene usted?

—Que el Gobierno la domina con decreto o sin decreto. Por eso no ha resuelto nada sobre ello. El Gobierno tiene plenitud de poderes y no necesita de decretos cuya publicación sería más bien ponerle un límite a esos poderes, sin perjuicio de dar cuenta de su actuación a las Cortes. Insistió en que el Gobierno tiene amplias facultades para triunfar en todo movimiento, que tienda a derribarle, y eso, les aseguro, que no sucederá.

En cualquier lado se podrían averiguar fácilmente las causas, pero en Sevilla es muy difícil.

—¿Están mezclados elementos de la derecha?

—Eso no se puede afirmar. Por lo menos yo no lo creo. Claro es que tanto en la extrema derecha, como en la extrema izquierda hay insensatos.

Después el ministro se refirió al Consejo celebrado y dijo que se ocuparon de la reforma agraria.

Parece que mañana se planteará un debate político

Madrid, 23 (5,30 t.).—Parece confirmarse, como ya anunció ayer el señor Besteiro, que mañana viernes se planteará un debate político en la Cámara.

El señor Alcalá Zamora pronunciará su anunciado discurso y el diputado señor Fanjul intervendrá para ocuparse de ciertas manifestaciones del jefe del Gobierno en el discurso de apertura de Cortes.

Se tiene casi la seguridad de que mañana quedará constituida definitivamente la Cámara.

La Agrupación al Servicio de la República

Madrid, 23 (5,15 t.).—Interrogado don José Ortega y Gasset por los periodistas, ha dicho que a la reunión celebrada ayer por la Agrupación al Servicio de la República asistieron entre otros, los señores Marañón, Azcárate, Publio Suárez, García Valdecasas, Díaz del Moral y Cabello.

Los reunidos acordaron constituirse en minoría, nombrándose presidente al señor Ortega y Gasset y secretario a don Justino Azcárate.

Agregó el señor Ortega y Gasset que esta minoría se compondrá de 16 diputados, figurando entre ellos el embajador de España en Londres señor Pérez de Ayala.

Rexach en libertad

San Sebastián, 23 (5,30 t.).—El capitán Rezach que se encontraba detenido a disposición del juzgado ordinario, fué puesto en libertad y esta mañana ha salido para Madrid.

Lerrouz presidente del Círculo de Bellas Artes

Madrid, 23 (4,30 t.).—En la reunión celebrada por el Círculo de Bellas Artes fué elegido por aclamación presidente de dicha entidad el ministro de Estado don Alejandro Lerroux.

Una sesión rápida de las Cortes

Madrid, 23 (6,30 t.).—A las cinco y media se abre la sesión en la Cámara de Diputados presidiendo Besteiro.

En el banco azul toma asiento el ministro de la Gobernación.

Se ponen a discusión las actas de Murcia y Alicante, que quedan aprobadas y seguidamente se levanta la sesión, por no haber más asuntos de que tratar.

Los cambios

Francos, 42,97.

Libras, 53,15.

Dólares, 10,97.

Se anulan todas las actas de Salamanca

Madrid, 23 (6,30 t.).—La Comisión de Actas ha acordado la anulación de todas las actas de Salamanca tanto de las mayorías como de las minorías, entre las cuales figura la de Unmuno.

La situación sigue siendo muy grave en Sevilla

Se registran colisiones sangrientas.-Cuatro muertos y numerosos heridos.-Los aviones con ametralladoras vuelan muy bajo inspeccionando las azoteas.-Se ordena la destrucción a cañonazos de varias casas particulares

REFENES DE FUERZAS EN LOS TEJADOS

Sevilla, 23 (6,15 t.).—A las seis de la mañana la autoridad militar publicó una nota.

En ella se anuncia el establecimiento de puestos militares en los tejados y azoteas.

Los vecinos que no presten auxilio a la autoridad, serán procesados.

En las primeras horas de la mañana la población presenta aspecto más tranquilo.

En algunos sectores comenzaron a circular los tranvías y se reanudó el trabajo en varias fábricas.

SE EXCITA A MANTENER LA HUELGA HASTA MORIR

Poco después de las ocho de la mañana comenzaron los tiroteos en diferentes lugares de la población.

En la calle de Santa Clara y adyacentes se entabló una colisión con grupos de pistoleros.

Se han repartido hojas clandestinas entre los albañiles y metalúrgicos excitando a mantener la huelga hasta morir.

La inquietud sigue adueñándose de la ciudad, y las calles se ven desiertas.

Las fuerzas del ejército siguen patrullando por las calles, para levantar el espíritu público.

Al intentar asaltar un camión que conducía presos a la cárcel, resultan cuatro muertos, uno de ellos el presidente de los Sindicatos de Sevilla

Sevilla, 23 (6,30 t.).—Durante toda la mañana han volado sobre Sevilla tres aviones con ametralladoras.

Los aparatos vuelan muy bajos, inspeccionando los tejados y azoteas.

En la calle de Trajano dos pistoleros se arrojaron sobre un guardia al que desarmaron.

Acudió al lugar del suceso un retén de ingenieros entablándose un tiroteo con los revoltosos.

Un camión que conducía a numerosos detenidos a los sótanos de la plaza de España, fué asaltado por otro grupo de sindicalistas revolver en mano.

Las fuerzas de ingenieros que custodiaban el coche dispararon sobre los grupos.

Resultaron muertos a consecuencia del tiroteo el presidente de la Unión de Sindicatos de Sevilla, apellidado Parra, y más bien conocido por Farrita, otro sindicalista apodado Cojo de los Pestiños y dos más cuyos nombres se ignoran.

También resultaron en la colisión varios individuos heridos.

LAS AUTORIDADES RECORREN LAS CALLES

En las primeras horas de la tarde volvieron a circular algunos tranvías y coches particulares.

El gobernador civil señor Bastos, el general Ruiz Trillo y otras autoridades recorren las calles céntricas y las afueras de la población.

Se detuvieron principalmente en los lugares donde ayer se desarrollaron las luchas con mayor ímpetu.

SE ORDENA LA DESTRUCCION DE VARIAS CASA A CAÑONAZOS

El general Ruiz Trillo ha ordenado que en el barrio de la Macarena sean emplazadas las ametralladoras.

Las piezas han sido colocadas frente a la casa de la familia Cornelio, muy significada en los movimientos sindicalistas.

También ha ordenado que la casa sea destruida a cañonazos, así como otras inmediatas cuyos vecinos dan muestras de actitud sospechosa.

A los inquilinos se les ha dado un plazo de tres horas para que desalojen las viviendas.

Una finca de Sánchez Dalp incendiada

Sevilla, 23 (6,30 t.).—En los sitios estratégicos de la población siguen emplazadas las ametralladoras.

Este mediodía se han tenido noticias de que en La Rinconada ha sido incendiada una finca del marqués de Torres y Sánchez Dalp.

Dos heridos fallecen en el Hospital

Sevilla, 23 (6,30 t.).—En la Facultad de Medicina hay ocho cadáveres de víctimas de los sucesos de ayer.

Esta mañana en el Hospital provincial han fallecido Diego Castro y Juan Luis Armana, que resultaron heridos en las colisiones con la fuerza pública.

Se temen nuevos disturbios en Sevilla

Madrid, 23 (6,30 t.).—Esta tarde a última hora el ministro de la Gobernación dijo que había hablado con el gobernador de Sevilla y que se temía que esta tarde ocurrieran nuevos disturbios.

Los huelguistas de la fábrica de industrias químicas Cross se niegan a salir de los talleres, y el general Ruiz Trillo ha ordenado que sea desalojada por las fuerzas del ejército.

Graves sucesos en Alcalá de Guadaíra

Sevilla, 23 (6,30 t.).—Según noticias recogidas en los centros oficiales en Alcalá de Guadaíra han ocurrido sucesos cuya gravedad se ignora.

Únicamente se sabe que se anuncia la salida de un camión de heridos para Sevilla.

En dicho pueblo, por informes particulares, se tienen algunas noticias de una colisión con la fuerza pública.

Un guardia civil se cayó del caballo y un grupo de pistoleros disparó sobre él.

El otro guardia que le acompañaba disparó contra los revoltosos matando a uno e hiriendo a tres más.

Los restantes huyeron.

También se sabe que han ocurrido disturbios en Utrera, Breañes y otros pueblos.

Una joven pone fin a su vida

En Rute se ha registrado un nuevo suicidio.

Una sencilla y vulgar historia de amor parece ser la causa de este hecho, en el que figura como víctima una joven, casi una niña, lindísima muchacha llamada Plácida Gómez Comino.

Parece que la muchacha sostenía relaciones amorosas con un joven y que sus amores contrariados, le proporcionaban disgustos, que la desesperaron hasta el punto de llevar a cabo su fatal propósito.

La joven suicida tiene diez y seis años de edad.

El juzgado se personó en la casa de la familia de la joven, donde se suicidó ésta, y ordenó el levantamiento del cadáver.

Lo que ha contado el Jefe del Gobierno sobre los acuerdos tomados por la Generalidad de Cataluña

Madrid, 23 (3,30 t.).—Un periodista ha interrogado así al presidente del Gobierno:

—¿Conoce usted los acuerdos adoptados en la reunión celebrada anoche por la Generalidad y a la que asistió el gobernador civil de Barcelona? Según se dice la Generalidad se opondrá a los decretos de la República que constituyan medidas de represión violenta.

Alcalá Zamora respondió así, algo contrariado por la pregunta:

—No tengo noticias de esa reunión, pero no creo que la Generalidad se oponga a las medidas para atajar cualquier movimiento anarquista, ya que Cataluña sería la primera en sufrir sus consecuencias. Si hay que aplicar medidas, no dudo que Cataluña se convencerá de la necesidad de adoptarlas. Precisamente Cataluña es la región que más necesita de la normalidad, ya que sin ella no hay progreso posible.

Hay que regularizar la vida económica del país—terminó diciendo—y el que sostenga un ideal opuesto a esto, está fuera de la realidad.

El crédito de diez millones para Andalucía

Madrid, 23 (4,30 t.).—El ministro de Hacienda ha firmado el decreto concediendo al ministerio de Fomento un crédito de diez millones para obras municipales urgentes.

Dicha cantidad se distribuirá como anticipo a los Ayuntamientos andaluces necesitados por la crisis de trabajo.

La operación para transferir el crédito se hará oportunamente y se destinará a acometer el plan de obras públicas aprobado.

El día 10 de Agosto empezará el estampillado de los billetes

Madrid, 23 (4,30 t.).—Otro decreto de Hacienda firmado hoy, dispone que el Banco proceda a hacer los nuevos billetes en los que figuren los emblemas de la República, y a invalidar los actuales que se recogerán totalmente.

El Banco de España hará el estampillado de los billetes que estaban en circulación, empezando la operación el día 10 de agosto, concediéndose para ello el plazo de tres meses.

A partir del 10 de septiembre el Banco de España no entregará ningún billete sin el estampillado.

También desde esa fecha las oficinas públicas no admitirán billetes sin estampillar.

La detención de Fuentes Pila en Sevilla

Madrid, 23 (4,15 t.).—El director de Seguridad fué interrogado esta mañana por los periodistas.

Manifestó el señor Galarza que en Madrid no ocurría novedad.

Dió cuenta de haber recibido dos carnets de afiliados a la Confederación del Trabajo dándose de baja.

Preguntado sobre las causas de la detención del señor Fuentes Pila en Sevilla, dijo que dicho señor se hallaba declarando en aquellos momentos.

Si se comprueba que estuvo en Sevilla se le ingresará en la cárcel. En caso contrario quedará en libertad.

Manifestaciones de los ministros a la entrada al Consejo.—En el Parque María Luisa, de Sevilla se registró hoy un nuevo tiroteo

Madrid, 23 (3,15 t.).—A las diez y media de la mañana se reunieron los ministros en Consejo en el ministerio del Trabajo.

A la entrada el señor Martínez Barrio dijo que la tranquilidad comenzaba a reinar en Sevilla, aunque sigue el paro.

El ministro de la Gobernación contestando a las preguntas de los informadores, dijo:

—Señores, tranquilidad después de la guerra. Esta mañana ha habido en Sevilla un nuevo tiroteo en el Parque de María Luisa, pero sin bajas. El Gobierno está dispuesto a acabar con esto empleando incluso la Artillería.

No creo necesario—agregó el ministro de la Gobernación—traer el decreto de defensa de la República, porque en realidad ya se está aplicando.

Don Alvaro de Albornoz confirmó que se celebraba el Consejo para oír a la Comisión que ha redactado el proyecto de reforma agraria.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna.

La nota oficiosa del Consejo

Madrid, 23 (3,30 t.).—A la una y cinco de la tarde abandonaron el ministerio del Trabajo los señores Lerroux y Albornoz.

El ministro de Estado comunicó que habían estado escuchando el informe de la Comisión de reforma agraria.

—No se ha tratado—continuó—del decreto de defensa de la República, porque no se ha estimado necesario. Estén seguros ustedes, de que cuando se crea preciso, se tratará de ello.

Minutos más tarde salían los restantes consejeros, sin detenerse con los informadores.

Marcelino Domingo entregó a los perio-

distas la siguiente nota oficiosa:

“El Gobierno se ha reunido con Flores de Lemus, Román y Carrión como representantes del criterio económico, jurídico y agronómico de la reforma agraria.

Acercas del conjunto de ésta en su fase primera fué urgente y en la reforma total colonizadora y desarrollo de los conceptos más importantes de la ponencia, hicieron esclarecimientos y razonamientos el presidente y varios de los ministros.

Los representantes de la Comisión contestaron a todos ellos y del cambio de impresiones de la Comisión y el Gobierno se deducirán las consecuencias que se estiman procedentes.

Se aprobaron tres decretos del ministerio de Hacienda, uno concediendo un crédito de diez millones de pesetas para atender al paro en Andalucía y otro concediendo un aumento de un millón para las asignaciones de los individuos de la Armada.

IMPRESIÓN TELEFÓNICA

El Gobierno acaba de firmar un decreto por el que se anticipan DIEZ MILLONES de pesetas de los CIEN que ha de conceder para remediar la crisis de Andalucía.

Aplaudimos sinceramente este proceder del Gobierno, y felicitamos al ministro de Hacienda por lo que esta medida tiene de rectificación a su conducta anterior. Pues aún duele a nuestro corazón la actitud adoptada en fecha bien reciente con motivo de la visita que le hicieron las comisiones de Sevilla y Córdoba, a las que dijo que no tenía dinero para solucionar la crisis obrera, manifestaciones que sembraron la alarma, no sólo en España, sino también en el Extranjero, motivando en aquellos días una considerable baja en nuestra divisa.

Nos parece esta rectificación una medida saludable para nuestro país, y ello hará comprender al Gobierno que los pueblos cuando se les solucionan sus problemas capitales, son los primeros que defienden a sus gobernantes y administradores.

Ahora esperamos que en el reparto de estos diez primeros millones, exista un verdadero espíritu de equidad y justicia, y que las influencias políticas y personales no hagan inclinarse la balanza de Astrea a uno de los lados, sin tener en cuenta las necesidades de cada uno de los Ayuntamientos de toda Andalucía, y que éstos sepan utilizar las cantidades en el sentido para que han sido destinadas.

POLÍTICA INTERNACIONAL

Ponencia presentada en el IV Congreso del Partido Republicano Autónomo de Córdoba.

La política internacional de un pueblo, forzosamente tiene que estar orientada hacia aquellas direcciones que le señala la situación geográfica y su pasado. Los pueblos, como los individuos, se deben en primer lugar, al medio geográfico e histórico en que se desenvuelven, y nunca debe olvidarse esta ley biológica.

La privilegiada situación geográfica de España, entre el Europa y el África, nos señala dos direcciones a seguir en la política internacional y un pasado nos lleva hacia occidente, hacia el mundo americano que hoy nace a un espléndido porvenir. Estos son, pues, los puntos cardinales.

POLÍTICA CON PORTUGAL

Urge imperativamente desarrollar la política internacional de la República española, procurando la federación con Portugal, unión que le fué imposible a la monarquía porque tendió siempre a un imperialismo, a un deseo de anexión por conquista que acentuó el legítimo odio secular de este pueblo hermano.

Yo situo este problema en el mismo plano que el catalán. El también legítimo antagonismo de Cataluña, hemos creído que no iba más que contra el régimen que le hería siempre en lo más sagrado, en su filial amor regional y en su lengua, y desaparecida la monarquía que encarnaba ese régimen, los brazos fraternos deben abrirse y yo tengo una fe inmensa en que se abrirán. Para una futura República española, democrática y federal, el problema catalán no existe y la federación con Portugal no debe encontrar grandes dificultades.

Sería preciso intensificar las relaciones económicas y culturales hoy casi nulas, crear un ideal común, hacer mucha política y mucha propaganda en este sentido, que disipe ese lógico recelo lusitano, para que esta semilla llegue a florecer en un plebiscito popular en la nación hermana que estructure la federación.

Si España hubiera estado constituida en República hace veinte años y se hubiese pensado en esa federación, el poderío inglés lo hubiera hecho imposible. Actualmente, las circunstancias son otras, y los pueblos son más dueños de sus destinos, y justo es reconocer que ello se debe en gran parte a la labor de la Sociedad de Naciones.

POLÍTICA EUROPEA

En tres sentidos debe determinarse:

1.º Manteniendo la más estrecha inteligencia con Francia, que es una de las democracias europeas más estabilizadas.

2.º Con las potencias firmantes del acta de Algeciras. Nuestro mandato sobre Marruecos es un legado de la monarquía que a toda costa es preciso defender y si fuera factible en algún momento, ampliarlo.

3.º Intensificar todo lo posible nuestra intervención en la Sociedad de Naciones y en cuantos Congresos se convoquen con fines de desarme y pacifismo.

4.º Estar atentos a todo momento oportuno en el cual pudiera hacerse valer los derechos de España sobre Tánger y la injusticia del despojo ya secular del irreducto Peñón de Gibraltar.

No debemos olvidar tampoco, a la gran familia hebrea de origen hispánico, esparcida por el Oriente desde la expulsión. Son más de cien mil hogares que todavía poseen como lengua nativa el castellano del siglo XV, y en su mayoría se dedican al comercio, a la banca, a las empresas industriales, y las relaciones económicas con ellos, serían de una gran trascendencia para intercambio y salida de productos españoles.

POLÍTICA IBERO-AMERICANA

La doctrina de Monroe, de América para los americanos, ha caído en el más completo descrédito, porque envolvía un solapado deseo de dominio de los Estados Unidos sobre las Repúblicas de origen hispánico. En la realidad no fué más que una careta que cubría la ambición inconfesable de América para los Estados Unidos.

Francia e Italia, también quieren ejercer una influencia política que se traduzca en beneficios económicos, sobre la América del Sur, y por eso ideó una política latino americana; algo ficticio que no responde más que al deseo de contrarrestar la influencia española. Entre la América latina y la América sajona hay antagonismos de raza, costumbres y lengua que no existen con España y para nosotros establecer estrechas y fraternales relaciones, no es más que continuar nuestra historia, interrumpida por la incomprensión y el absolutismo de un Fernando VII y sus sucesores.

Conviene no olvidar tampoco otro hecho. Las repúblicas americanas viven tan separadas unas de otras, por rivalidades, que España debía ser el centro de convergencia de todas ellas para hacer desaparecer esos

antagonismos, con los cuales sería muy difícil, no esa soñada y última aspiración de una confederación de pueblos de origen hispánico que pensó el gran libertador Bolívar, sino una más estrecha inteligencia, una cooperación económica que contrarrestara ese imperialismo económico que quieren ejercer los Estados Unidos.

Nosotros creemos que debe convocarse un Congreso anual no hispanoamericano, sino iberoamericano, primero en Madrid, al año siguiente en Lisboa y después en cada una de las capitales de los estados de la América del Sur, donde concurren representantes que preparen una inteligencia, cultural, comercial y económica.

Asombra el pensar, las posibilidades inmensas a desarrollar por una simple inteligencia entre pueblos de una misma raza, de una misma lengua, que ocupan las regiones más fértiles de la tierra, con producciones de todas las zonas, que suman más de cien millones de seres y con un mismo ideal pacifista.

Esta obra, si que sería la gran obra de la República que comenzó ese 14 de abril, en que todos sentimos, de mi puedo decir que por primera vez en mi vida, el orgullo de ser español.

Conclusiones que someto a la aprobación de la Asamblea:

1.º Procurar por todos los medios la federación con Portugal.

2.º Mantener la más estrecha inteligencia con Francia, cuna de la democracia y con las potencias firmantes del acta de Algeciras, a fin de continuar la obra del protectorado marroquí.

3.º Intensificar cuanto sea posible, nuestra intervención en la Sociedad de Naciones y en cuantos Congresos se convoquen con fines de desarme y pacifismo.

4.º Estar atentos a todo momento oportuno en el cual pudiera hacerse valer los derechos sobre Tánger y la injusticia del despojo del Peñón de Gibraltar.

5.º Entablar relaciones económicas con los judíos españoles de Oriente.

6.º Desarrollar intensamente la política iberoamericana, para lo cual deben convocarse Congresos anuales que empezando por Madrid y Lisboa continúen en todos los estados de la América del Sur.

7.º Reanudar las relaciones diplomáticas con Rusia y concertar cuantos tratados se consideren beneficiosos para el país.

Vicente ORTI BELMONTE

OCASION: Frescos lavables para trajes de caballero a 21, 27, 30, 39, 45 y 50 pesetas el corte con tres metros en EL METRO y sus Sucursales

COLABORACION CIUDADANA

Los vecinos nos dicen...

Que hace ya mucho tiempo, desde que terminó la pavimentación de la Avenida de Canalejas, al enlazar con la antigua Puerta Osario, debió continuar el acerado de ésta que ya tiene el bordillo y que está falto únicamente de poner la loseta.

Como terminar esta modesta obra no es ningún insoluble problema económico, nuestros comunicantes, industriales y vecinos de aquel trozo de calle, esperan fundadamente del señor Cruz Ceballos, atienda el ruego con la diligencia necesaria para impedir la repetición de las molestias y perjuicios que desde añejo tiempo vienen padeciendo a causa de tal deficiencia.

X

En la calle de Isabel Losa hay un trozo sin acerar. Como el piso de aquella vía es todavía de sistema primitivo—leaste canto dorado—hay que hacer verdaderos ejercicios pedestres para salvar sin grandes tropiezos la parte de calle desprovista de acera.

Las losas existentes en la citada vía guardan relación con el primitivismo del acerado por lo que, la colocación de las que faltan—poco más de veinte—es operación de tal insignificancia que creemos que el Alcalde de Córdoba ordenará rápidamente sean satisfechos los deseos de los que por necesidad han de transitar por la susodicha calle.

X

“Un vecino de Córdoba”, que no vivirá muy lejos de la calle Tafures, se nos queja en atenta carta de las deficiencias del servicio de aguas y de la negativa de la Empresa a establecer conducciones por aquella vía, si no sufragan los interesados el gasto de las mismas.

Como este asunto de aguas es de gran importancia y ya habrá leído nuestro comunicante que hemos de volver extensamente sobre él, gustosamente recogemos sus indicaciones para tenerlas en cuenta oportunamente.

X

Nos escribe don Francisco Salvio para que recordemos al señor Alcalde que pasa el tiempo y que no se cumple el propósito de invertir en la pavimentación de la plaza mercado de San Agustín el cemento cedido al Ayuntamiento por la fábrica de Asland-Córdoba.

Recojemos gustosos la justa petición, que en su día expusimos en las columnas de LA VOZ y reiteramos al señor Cruz Ceballos el cumplimiento del acuerdo, con lo que se logrará el adecentamiento del lugar en que hoy está emplazado el mercado del popular barrio.

También nuestro comunicante nos manifiesta que las losas que han de resultar sobrantes una vez introducida aquella mejor pudieran ser destinadas a la pavimentación de la calle del Buen Suceso, que carece de acerado.

X

Y un último ruego por hoy: que la calle Adarve en su entrada por la Puerta del Rincón no quede convertida en boca de lobo, lo que puede evitarse sencillamente no apagando el farol que en aquel sitio luce únicamente hasta las doce de la noche.

De la provincia

Un anónimo

El vecino de Rute don Gregorio Villén Luque recibió un anónimo, en el que se le exigían, bajo amenazas de muerte, mil pesetas.

La benemérita tuvo conocimiento del hecho y realizó las gestiones oportunas consiguiendo tras laboriosas pesquisas detener a Leoncio Rojas Muriel.

Este sometido a un hábil interrogatorio acabó por confesar que era el autor del anónimo.

Ingresó en la cárcel a disposición del juzgado correspondiente.

Contra un oficial retirado

En Benamejí un grupo de obreros salió al encuentro del teniente de la guardia civil retirado, don Eusebio Sánchez Carnicero, cuando en unión de su esposa e hijo pequeño se trasladaba a su casa.

Juan Borrego Lara y Antonio y Juan Placencia Castilla, que amenazaron con pistolas y pretendieron agredir al señor Sánchez fueron detenidos por la benemérita.

No les fueron ocupadas las armas, con que decían amenazaban al expresado teniente.

El juzgado interviene en el asunto.

Le amenaza con un hocino

Comunican de Cabra que en la casa número 3 de la calle González Silva promovieron reyerta Pedro Guardado Contreras y Alfonso Pérez Urbano.

Este último intentó agredir a su contrario con un hocino, no consiguiendo su propósito por la oportuna intervención de unos vecinos.

El agresor fué detenido quedando a disposición del juzgado correspondiente.

Un suicidio

La benemérita de Pozoblanco da cuenta de un trágico suceso desarrollado en dicho pueblo.

En la casa número 16 de la calle de Peñascal ha puesto fin a su vida disparándose un tiro, el vecino Miguel Sánchez Cabrera.

Se ignoran las causas que hayan impulsado al suicida a llevar a cabo su fatal determinación.

R. I. † P. A.

EL SEÑOR

Don Francisco Lopera Fernández**DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA****Ha fallecido el día 22 del corriente, después de recibir los auxilios espirituales**

Su desconsolada esposa doña Teresa Gutiérrez Gavilán; hijos doña Rafaela, doña Francisca, don Juan, doña Teresa, doña Carmen; hijos políticos, don Manuel Sánchez Aroca, del comercio de esta plaza, y don José Álvarez Salas, del comercio; hermano, hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes del finado,

RUEGAN a sus amistades encomienden su alma a Dios y le tengan presente en sus oraciones.

LERROUX

Grandiosa figura política de invariable antimonarquismo, el cual ha demostrado cumplimentar fielmente hasta haber conseguido que su bandera tricolor sea colocada en la cúspide del Alcázar Real sin haber pasado jamás humillada por sus puertas.

Luchador infatigable y decidido, que por sus muy elevados méritos despertó en adictos y adversos una corrosiva envidia, ante el continuo encumbramiento de su respetuosa personalidad.

Coloso defensor, que en la oposición ha sabido exigir, siendo atendido por sus implacables enemigos, a los que supo vencer valientemente, en muy trascendentales ocasiones.

Maestro indiscutible en las aulas societarias y humanas por íntimo amor propio de su regenerador ideal, que defiende con preferencia a su propia vida.

¿No son suficientes cuarenta años de actuación invariable, por el pueblo, y para el pueblo, demandando los beneficios que éste necesita? Concedámonle hoy amplios poderes; depositémosle nuestra confianza y sa-
bremos lo que es.

Inteligencia preclara y eminentemente política que en Cataluña movilizó millares de trabajadores conscientes a los que el resto de España no supo seguir.

Extraordinaria capacidad para dotar a un pueblo de los instrumentos políticos que precisa en lo instructivo, económico, jurídico, internacional y administrativo.

Insuperable estadística de recta conciencia, amante de la justicia, de vasta inspiración de libertades y de impulsos progresivos.

¿Quién tache a Lerroux de burgués de derechas será un pobre inconsciente de sus infundadas creencias ya que no puede existir programa republicano más radical que el de su ideología, esto es necesario conocerlo a fondo, y sobre todo conocer la elevación de espíritu de este político que en la oposición luchó sin antifaz a pleno rostro descubierto manifestando siempre con claridad indudable sus íntimos deseos de derrumbamiento monárquico, como única solución posible, para cimentar y edificar la gran obra social que constituye el amor de sus amores, cual es la regeneración del proletariado reorganizando el problema agrario, dando cima de desenvolvimiento a las producciones de la tierra, en beneficio y aumento del fomento de riqueza nacional facilitando amplio margen social para multiplicar en varios millares o millones si es posible los propietarios de la tierra.

Este es Alejandro Lerroux, juzgado des-
pasionadamente por quien lo tiene obser-

vado veinticinco años! Es en la actualidad el Verbo encarnado en la salvación de España, si España lo reconoce, la República será robustecida y consolidada en todos sus aspectos sociales de regeneración y Progreso.

V. Lobo
Montero, 16-7-931.

La vida de un pueblo

Villafranca uno de los pueblos más cultos de la provincia, prototipo del pueblo andaluz blanco, limpio y luminoso cada casa un pequeño jardín, las calles y plazas llenas de ese conjunto de hombres de campo curtidos por el sol, rien y charlan comentando las faenas del día, unidos a sus hermanos de la ciudad.

Este pueblo, que de siempre ha sentido la verdadera democracia, tiene formado un concepto tal de ella, que tanto por su hospitalidad y nobleza, debe ser envidiado por el resto de los pueblos de la provincia.

Todos sus problemas, como los de agua, escuelas y abastos, los tiene resueltos, no hay conflictos, los acuerdos en el Municipio se toman generalmente por unanimidad, no existiendo por lo tanto ese "bu"... comunista que a algunos les aterriza, pues la actuación en el Ayuntamiento de esa minoría, la debiera de imitar la minoría socialista de Córdoba y no estaría censurada y criticada por toda persona de orden.

Si en este pueblo o en otro, existen comunistas, sólo se debe, a ciertos manejos caciquiles a la antigua usanza efectuados en las últimas elecciones, dando lugar con ello, a que personas que procedieron mal dentro de la democracia, vieran sus nombres retirados de las candidaturas y engrosadas en filas comunistas.

Apesar de esto, el comunismo de Villafranca, es un comunismo "sui generis", que sin dejar de ser lucha de clases—porque está en su razón fundamental de existencia—no presenta esa virulencia que a todos los movimientos sociales presta la incapacidad,

la ignorancia y la maldad de los dirigentes de las masas.

Con respecto a la situación económica porque atraviesa el pueblo, es debido a la crisis tan trágica y profunda, que se deja sentir, en toda Andalucía y esto se manifiesta mayormente en el Municipio, que se ve privado de momento, a realizar por la vía ejecutiva los cobros de los descubiertos porque de hacerlo así, irían a la ruina muchos de los pequeños propietarios a los que es preciso salvar a toda costa.

Es tan desesperada la situación de estos pequeños propietarios, que si el Gobierno no acude en su ayuda—y conste que Villafranca no pide limosna, sino medios para aprovechar sus riquezas—para hacer las obras proyectadas, será posible que este otoño no se pueda mantener dentro de un orden regular las impaciencias y angustias que el hambre trae consigo.

Hay un proyecto que salvaría esta situación, el riego de las vegas que comprende unas 600 fanegas aproximadamente, divididas entre unos 150 propietarios. Este proyecto de riegos, no importaría más de 300.000 pesetas, que aún en el caso de que el Estado las adelantase todas—y esto no es necesario, porque el pueblo correspondería en parte—el Estado se reintegraría en un solo año de su anticipo por medio del impuesto que sobre aumento de riqueza se podría establecer.

Con que señores representantes en Cortes, pongan un poquito de atención a estos problemas de momento, que dada su importancia, son de una urgencia tal, que sería la única fórmula de salvar a este pueblo y solucionar la crisis tan espantosa que se avecina.

Fernández Pedrosa

Clinica R. Castellano
PULMÓN Y CORAZÓN :: RAYOS X
CONSULTA. DE 11 A 4
PLAZA DEL ANGEL, NÚMERO 1

AQUELLOS QUE TIENEN BUEN GUSTO
PREFIEREN SIEMPRE

LAS CERVEZAS PILSEN Y MUNICH
DE

"La Mezquita", S.A.

DE CÓRDOBA

EL QUE LAS BEBE YA NO QUIERE OTRAS

Unas palabras del señor Martínez Barrio relacionadas con los sucesos de Sevilla

Un redactor de "El Sol" ha interrogado a nuestro querido amigo y correligionario el ministro de Comunicaciones, sobre las causas de los sucesos de Sevilla.

El señor Martínez Barrio ha contestado así a las preguntas del reporter:

—“Acerca de lo ocurrido en Sevilla, ¿quiere usted indicarnos las causas?”

—Las causas originales de los sucesos que tienen como escenario la provincia de Sevilla son muy complejas. Las hay de carácter económico; las hay de carácter político, y abundan sobre todo las múltiples, nacidas de la abstención y del miedo de la ciudadanía.

Causas de tipo económico: La falta de trabajo, el paro forzoso. En Andalucía se padece hambre. La está sufriendo la población obrera industrial, sometida a un régimen anormal de trabajo por falta de mercados que absorban la producción, y la padece en mayor grado la clase obrera campesina, inactiva ya porque la escasa recolección de cereales ha terminado. El hambre propende a la desesperación y la violencia. Para los campesinos hambrientos, unas frases inflamadas son toques de rebato que los empujan a la protesta, aunque en su seno la protesta lleve la muerte.

Causas de tipo político: El asalto al Poder con objeto de instaurar un régimen de clase, bien sobre el supuesto de la República obrera y campesina, tipo soviético, bien sobre la realización del sindicalismo integral, que es o una nueva organización estatal o un ensayo de comunismo liberatorio.

Este asalto al Poder responde todavía a la sugestión del realizado por los bolcheviques en 1917. Allí aprendieron los extremistas a derribar una República democrática y parlamentaria y quieren ahora repetir la lección histórica. Pero las circunstancias no son las mismas ni es posible deslumbrar a la clase obrera con un ensayo como el que resiste la nación rusa.

Además, los republicanos españoles, convencidos de que cualquier iniciativa de ese género nos llevaría fatalmente a una nueva dictadura reaccionaria, defenderemos la República con toda energía en beneficio incluso de los mismos extremistas que nos atacan.

Causas concurrentes a la perturbación; la cobardía y el absentismo de los ciudadanos. El fenómeno es patente y lamentable. Apenas se produce una huelga quedan frente

a frente el Poder público, obligado a conservar el orden, y los huelguistas. ¿Por qué se ocultan y se ausentan los ciudadanos? ¿Es acaso que la perturbación, la trasgresión del orden legal no afecta a todos? Bastaría que la gran masa social que se abstiene de intervenir en la contienda dejara sentir su voluntad de que no se la prive ni de pan, ni de luz, ni de seguridad material, para que la lucha se desplazara de la calle y se redujera a los talleres, fábricas y lugares de trabajo, es decir, a los sitios donde se hubiera producido la colisión de intereses.

Esta inhibición y acobardamiento del espíritu ciudadano puede originar graves daños. Alienta a la minoría rebelde y fuerza al Poder a determinaciones extremas. Es, en suma, el triste espectáculo de unos grupos que quieren conseguir por la violencia lo que tendrían que solicitar por vía legal si la ciudadanía se revolviera contra ellos.

—¿Cuál será el porvenir social de aquella provincia?

—La provincia de Sevilla posee en su riqueza su salvación. Se salvará. Inmediatamente que el problema agrario esté resuelto y el campesino pueda tener a la tierra el santo amor de las cosas amigas, Sevilla, toda Andalucía, se convertirá en un vergel. El alma andaluza es sencilla, y leal. Un mínimo de felicidad le basta: la modesta, insignificante, participación que durante siglos se le ha negado.

Reinvindicar la personalidad social y humana del obrero andaluz será el mejor timbre de gloria para la República española.

—¿Se llevará al Parlamento esta cuestión de Andalucía?

—Sí. Abierto el Parlamento, hay que entregarse sin reservas a sus resoluciones. Mejorará la obra del Gobierno si la enmienda, y desde luego la nutrirá de autoridad si la aprueba.”

×

Las manifestaciones que copiamos son el reflejo exacto de la situación actual y la clara exposición que de ella ha hecho el señor Martínez Barrio, como la clara visión del porvenir que reflejan sus palabras acreditadas al fraternal amigo de experto conocedor del problema político social de Andalucía.

LA VOZ, en cuya casa tiene don Diego tantos y tan antiguos buenos amigos se complace en reproducir aquella parte de la interesante entrevista que se relaciona con el actual momento andaluz.

MIENTRAS SE BAÑABA

Perece ahogado en el Guadalquivir

Desde Pedro Abad comunican que en las inmediaciones de dicho pueblo se ha desarrollado un trágico suceso en el que ha perdido la vida un joven.

En el río Guadalquivir y sitio conocido por Puente Juena hallábase bañando el joven de quince años, Antonio Arenas Almirón.

Poco ducho en el deporte de la natación el joven perdió pie y fué arrastrado por la corriente, pareciendo ahogado.

Se dió aviso al juzgado que comenzó la práctica de las diligencias, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial.

NOTAS LOCALES

A MADRID

En el expreso de anoche marchó a Madrid para asistir a la reunión del Consejo de Administración del Banco de Crédito Local el presidente de la Diputación don José Guerra Lozano.

A SU DUEÑO

Se encuentra depositada en esta Comisaría de Vigilancia una llave, hallada en la Rivera por un soldado.

Al que demuestre ser su dueño le será entregada.

UN FESTIVAL

El Club Deportivo Imperial celebrará un festival el domingo 26 a las 9 de la noche en su domicilio social, Gutiérrez de los Ríos, número 40.

Para la entrada a este gran baile, los señores socios presentarán el último recibo abonado. También se le participa a los demás clubs que este equipo ha quedado reformado con jugadores federados.

LA VERBENA DEL SPARIA S. C.

Organizada por su directiva, se celebrará en su domicilio social una verbena en la noche del sábado, festividad de Santiago, en honor de sus jugadores, que en la temporada última supieron destacar los colores del Club por toda la región por singular clase.

BRILLANTE RESULTADO

En los brillantes ejercicios últimamente celebrados en nuestro Conservatorio, obtuvo en reñida pugna, Diploma de primera clase, premio máximo, la aventajada señorita Josefina Elices García de Velasco.

Nos complace felicitar a tan aprovechada alumna por tan merecido galardón y muy especialmente a su padre nuestro distinguido amigo don Leopoldo Elices Camús, Subdirector-Administrador de esta Previsión Provincial.

EVOcando A COSTA

La tragedia del campo andaluz

Si viviera Costa, el excelso tratadista agrónomo, autor de "Colectivismo Agrario", el más hermoso libro sobre el desenvolvimiento del campo en España, su rugido ayer de león, adquiriría hoy caracteres de tramontana. El proletariado irredento del agro, que en actitud impasible bullía en la melena desmelenada del no menos intemperante solitario de Graus, desfallece hoy, dentro de un régimen francamente democrático, por falta de tierra y de pan; lo mismo que ayer en que el pueblo todavía alentaba con su soberanía execrada y sus normas de igualdad y fraternidad holladas por la tiranía de cetros y coronas; igual que en los peores tiempos de Felipe II, Fernando VII, los reyes inquisidores, y el último Borbón, acreedor a los más oprobiosos adjetivos... Costa, que en una soberana exclamación de protesta, al frente de los desheredados, hacía renacer el ánimo decaído a falta de vindicaciones; Costa, que desde el alcor del agreste valle aragonés encendía en un relámpago su antorcha liberadora iluminando las sierras opacas y las campiñas turbias; Costa que en plena existencia, de un régimen opresor pedía sin dilación la libertad económica del campo y la emancipación de sus cultivadores, señalando pautas y dando soluciones en sus libros, que son el manjar más nutritivo. Llamado a fortalecer el debilitadísimo cerebro español, condensaría en amenazadora tempestad sus impacientes querellas contra el actual Gobierno de la República que de manera tan indiferente atiende la gravísima crisis del campo en Andalucía.

No vive Costa, el inolvidable. Mas viven sus libros. Y cerca de sus libros, estamos nosotros, trabajadores del campo y de todos los matices, supervivientes de esta ola de hambre que en estertor angustioso hace estremecer a toda una región soberana, madre de ocho provincias cuya vida tiene su fuente principal en la agricultura. Reveses de fortuna que sustentaron su origen en un despiadado caciquismo, que la esclavizada gleba quiso desterrar votando la República, cayeron por estos campos sembrándolos de desolación. El tiempo, además, nos vuelve la espalda impiamente, cebándose sobre esta tierra que es una bendición cuando la atmósfera es más consecuente. Da pena—una pena que mueve a pasadía—pasar hoy estos campos sedientos, contemplar esta cosecha infructuosa, vana, en cuyo cuidado dedicáronse afanosas jornadas y buenos dineros, cedidos al crédito, que quedará sin solventar, pues hay sementera que no arrojará ni para el gasto de las gallinas. Un mal año harán estos préstamos insuperables.

Y sobre esta insolvencia irremediable, el vampiro del agro, esa ave rapiña insaciable que se llama usura, arramblará con los últimos recursos de los esforzados cultivadores, con el escaso repuesto de imprevisos que el desventurado colono conservaba a fuerza de escatimárselo al terruño y a su propia familia.

Fracasada casi por completo la recolec-

ción, exhausto el bolsillo, cerrado el crédito particular inclusive, por temor a una nueva insolvencia, este año no habrá barbechos, o habrá muy pocos, y no se iniciarán las sementeras en un noventa por ciento de aquellos terrenos de arrendamiento, sopena que esta desventura sienta el apoyo solícito de los gobernantes de la República. En caso negativo, el éxodo de trabajadores desocupados del campo a las ciudades, será abrumador, y esta crisis pavorosa establecerá un serio peligro para el nuevo Estado constituido.

Pero no habrá negativa. No puede haberla. No es posible que un Poder establecido a impulsos del pueblo, caiga ahogado por la torpeza o falta de energía de sus propios representantes. No es posible que se olvide aquella monótona cantinela de las reivindicaciones obreras y la solución rápida en lo posible del eterno problema del campo, en que se apoyó el triunfo de la República, porque esto sería una ingratitud, un atentado a nuestra soberanía, un crimen de lesa República. Además, este joven Estado republicano no debe desamparar a las regiones para que las regiones no le desamparen a él.

Es imprescindible y digno de no demorar que la mano generosa del Gobierno derrame algún recurso sobre los campos de Andalucía. Precisa que el grito unánime de los andaluces se desplace hacia Castilla y le hable de solidaridad, y de justicia al poder central de la República. Andalucía no es digna, como ningún pueblo español, de sumirse en la miseria por falta de protección, precisamente en los comienzos de una nueva era política más digna y con entero sentimiento popular.

Si viviera Costa, ya se hubiese agotado la paciencia de estas necesidades del campo que tanto tardan en remediarse, porque el temperamento ardoroso del gran agrarista aragonés, no se resigna a sufrir fatigas de semejante naturaleza, alargadas por la indecisión de los que llevan las riendas del poder; máxime si de éstos queda pendiente promesa tan gruesa como la que les llevó a regir los destinos del país.

Ante Costa, hay que prometer cumpliendo porque su cerebro abriga toda la inteligencia, toda el hambre devoradora que se apesenta en los pobres hogares campesinos, exprimidos por la avaricia del cacique.

Magallar

Las cañas se vuelven lanzas

Señor Director de LA VOZ:

Muy señor nuestro: Con el título que encabeza estas líneas le rogamos tenga la bondad de insertar en el diario de su digna dirección lo que a continuación firmamos.

En la barriada de Occidente (vulgo Olivos Borrachos), nos fué ofrecido para el pasa-

do sábado un mitin socialista donde hablaría entre otros el diputado señor García Hidalgo el que espontáneamente hizo el ofrecimiento y no pudiendo celebrarse el sábado quedó aplazado para el domingo siguiente, con el mismo resultado, es decir que no se cumplió la palabra dada.

Esto a primera vista parece no tener importancia pero en realidad y para nosotros tiene mucha, puesto que nuestra confianza la teníamos depositada en el señor García Hidalgo al que con nuestro modesto apoyo conseguimos elevarlo a la categoría de diputado, y conste que nos pesa y nos duele que se juegue con la voluntad de una porción de buenas gentes, ya que aparte de la propaganda realizada por los organizadores fuimos nosotros los que pusimos más empeño en conseguir la mayor concurrencia para el mejor éxito, consiguiendo reunir personas de caso todos los sectores de la capital ávidos de oír y conocer el plan a realizar por el señor García Hidalgo, quedando todos defraudados y haciendo cada uno a su gusto los comentarios más diversos.

Nosotros decimos que muy bien pudo la autoridad no permitir la celebración del acto o presentarse un caso imprevisto que contra los deseos de los organizadores no fuera posible, pero también estamos en el derecho de opinar de distinta forma puesto que nada se hizo para evitarlo, y esa opinión es la siguiente: ¿No está dentro de lo posible el creer que ya no le hacemos falta? ¿No es corriente, desgraciadamente, hacer infinitos ofrecimientos mientras se mendigan unos votos para conseguir escalar la altura que se pretende y una vez conseguido volver la espalda?

Sí, es corriente aunque no justo. Estamos acostumbrados a que nos paguen de esta forma, pero en verdad en esta ocasión no esperábamos que fuese tan pronto.

Así es que desde estas columnas invitamos al señor García Hidalgo a dar una explicación de su forma de proceder y si por el contrario no se presta a ello le aconsejamos no se ocupe más del nation pues se vería en el caso y la Historia se repite, de encontrarse como otros se encontraron, sólo.

Gracias, señor Director, por la inserción de estas líneas y con este motivo aprovechamos la ocasión para ofrecernos a usted attos. s. s.

Madesto Garrido Delgado, Luis Montero, José Ruiz Rodríguez, José Méndez, José Bello González, Antonio Moreno, R. Muñoz, Ramón Gutiérrez, Faustino Segura, Rafael Bueno, Antonio Real Cano, Matías Delgado.

LA HOSTERÍA

CRÓNICA FINANCIERA SEMANAL

No obstante la buena impresión producida por la apertura de las Cortes Constituyentes y el discurso mensaje del Jefe del Gobierno provisional señor Alcalá Zamora, la tendencia a la normalidad de la huelga de Teléfonos, el acuerdo del Consejo de Ministros de poner término al equivocado sistema de los alojamientos de jornaleros en Anaducia para remediar el paro, y la coincidencia de otros elementos y fenómenos de presagio más optimista, el hecho es que la Bolsa acentúa su retraimiento y el cambio exterior la tensión de alza.

No cabe desconocer que la impresión internacional es pesimista por la situación económica en Alemania, aunque haya reaccionado ya adoptando medidas energéticas encaminadas a normalizar el problema financiero y monetario reduciendo al 30 por 100 la garantía legal del billete, entre otras medidas.

El hecho cierto es que la libra se remontó ayer en Londres hasta 52, 80 quedando aquí a 51,70, después de varios días en los que había podido sostenerse por el Centro de contratación a 50,90, de 20 a 40 céntimos por debajo de los cursos de Londres.

El decreto interviniendo rigurosamente la exportación, a los efectos de la contrapartida de cobros en divisas de los exportadores, creemos que producirá el fin apetecido, sino en su totalidad absoluta, en una gran parte; pero no podemos decir otro tanto respecto al estampillado que se piensa hacer a los billetes del Banco de España, con el fin de evitar el atesoramiento y reducirlos a las verdaderas necesidades que el mercado requiere para todos los intercambios comerciales y particulares.

Una vez más se pone de manifiesto en esto la ponderación de los elementos psicológicos, ya que en realidad no hay otro indicio económico del aumento de la circulación de billetes, que el simple cifrado que todos los sábados aparece en el balance del Banco, ya que hay que distinguir entre aumento de billetes salidos de las Cajas del Banco para simple trasiego a otras cajas, quedando en ellas estáticos, paralizados, sin acusar movimiento alguno circulatorio en el orden comercial, y los billetes que efectivamente constituyen medios de pago en las múltiples fases diarias del torrente circulatorio nacional. Esto último es lo único que constituye la verdadera masa circulatoria, pues lo primero es solamente como una prolongación de las cajas del Banco hacia otra multitud de pequeñas cajas invisibles, en las que los billetes están tan retenidos y fuera de la circulación como en aquella.

Un ejemplo económico y comercial aclarará perfectamente este caso financiero y fiduciario.

Durante el primer semestre de un año cualquiera el mercado de trigos, por ejemplo, se mantiene firme porque son conocidos los términos y se sabe por todos los elementos integrantes de este especial mercado, que las existencias de trigo cubren las necesidades del consumo. Pero llega la nueva cosecha con el nuevo semestre, cosecha buena y abundante, superior a las necesidades del consumo y, no obstante, si los productores están organizados y retienen las cosechas en las paneras, no sacando al mercado más que la parte realmente necesaria de la producción para abastecer y cumplir las necesidades del consumo, los precios continuarán firmes y no se desmoralizarán, porque la oferta no supera a la demanda, manteniéndose de modo permanente el equilibrio, que es lo que determina los efectos de la ley de la concurrencia. La desmoralización de los precios aparecería solamente en cuanto el trigo almacenado se desbordase hacia los mercados, superando a la demanda, o sea a las necesidades del consumo.

Lo primero, tanto en este ejemplo del trigo como en los billetes, es el verdadero movimiento circulatorio de ordenado regular intercambio mercantil, o sea correlación equilibrada entre la oferta y demanda, llámese billetes, trigo u otro producto cualquiera; lo segundo es la inflación, llámese de medios de pago o billetes de lanzamiento atropellado de oferta de billetes (medios de pago), trigo o cualquier otro producto.

Claro está que el sólo hecho de saberse que existe en almacenes una buena cosecha de trigo, es causa suficiente (imponderables morales), para influir una cierta flojedad en los precios, pero nada más, ya que no se precipitarán a la baja en tanto que no se lancen al mercado las existencias almacenadas.

Otro ejemplo completará esta idea, que expresa el concepto real de la circulación fiduciaria. El Banco de España realiza operaciones que producen aumentos en su cartera comercial, y éstos, aparte de la plata, se reflejan en tres contrapartidas del pasivo; billetes, que son circulación "in actu", y cuentas corrientes y transferencias a Sucursales (empleadas éstas en la partida "Diversas cuentas"), que sólo son circulación potencial; ésto es, que pueden ser o no ser circulación de billetes, según los clientes libren o no talones contra sus cuentas corrientes o contra los abonos en ellas de las transferencias.

Substancialmente hallamos pues—y esto

conviene divulgarlo mucho—que la cifra billetes en circulación de los balances del Banco de España no es una realidad verdadera circulación fiduciaria en sentido sinónimo de medios de pago, sin repercutir, aunque sea convenientísimo lograr que esa cifra se reduzca en evitación de los efectos morales, aconsejando y recomendando, persuadiendo a todo el mundo que es primordial deber patriótico reingresar en las cajas del Banco, esos billetes atesorados y retenidos estólidamente perjudicando en primer término a los mismos que poseen billetes.

Más de este a esa "ideica" de estampillar los billetes, creemos que media un abismo y aconsejamos lealmente que no se lleve a cabo tal medida, que podemos juzgar como correlativamente digna y a la misma altura de la concepción mental de los que atesoran y retienen indebidamente los billetes.

Sería, pues, un agujero en el agua, que sólo causaría una perturbación general y acaso insospechadas repercusiones en todo el país, en perjuicio también del billete mismo, en cuanto este, por cualquier circunstancia adjetiva, perdiese ni un minuto siquiera la plenitud sustantiva legal, consagrada de modo inalienable en su texto, por su propia naturaleza y razón de ser: "El Banco de España pagará al portador".

J. G. Aguirre Ceballos.

(Redactor-Jefe de "El Financiero")

Mecánicos, ferroviarios, impresores, pintores, tintoreros, mecanógrafos, etc., etc.

Usad la pastilla de JABON ESPECIAL práctico y económico, marca TROBAT, que hace desaparecer de la piel totalmente y con rapidez, toda clase de manchas de grasa, anilinas, pinturas, tintas y aceites.

Muy espumoso y suave.

De venta en establecimientos de Comestibles, Droguerías, paqueterías y similares.

EL GAS

es lo más

LIMPIO.

COMODO y
ECONOMICO

para cocinas, estufas, plancheros, calienta-aguas y todos usos domésticos e industriales.

Instalaciones alquiladas

UN DRAMA RURAL

CUENTO

El pueblo, rota su monotonía, ardía en fiestas, cuando la noche, vieja celestina de los espíritus lunáticos, reinaba sobre la fértil posesión de Monreal.

Juan Antonio atraviesa su paz de ego-gía; vuelve del pueblo sin ser esperado, y llegaba al cortijo sin ideas fijas, aunque con una obsesión maldita, como un alienado, trazando jeroglíficos invisibles en el vacío sus manos curtidas por el honrado trabajo.

Se aproximó a hurtadillas hasta casi tocar las enjalbegadas paredes de la hacienda. Llegaba tarde, pero no tanto que, escondiendo su silueta cenceña tras del descansadero no viera sin ser visto, con emocional curiosidad, como camino de la feria, perdiéndose ahora la campera gallardía del señorito ganadero y labrador, primogénito de Monreal, picando espuelas a "Capitana", su favorita jaca torda.

Juan Antonio se sintió ahogar; sobre las sienas pareció que le ajustaba un aro de hierro; y por sus ojos corrió una cortinilla roja, muy roja...

—¡Ah! ¡La grandísima... perra! ¡Conque... era verdad todo! ¡Todo!—rugió el amargado.

Era, no obstante, un hombre de entereza y pronto se sobrepuso a su desdicha. Salió de su escondite y de un salto felino se aproximó a la reja, mascullando:

—No, eso no podía ser. La mala semilla se destruye para que a la humanidad no cause daño. Su vida era, pero ya no reinaba más de nadie aquella mujer. Y sería aquella misma noche. ¡Por estas!—Y al jurar así llevóse el pulgar y el índice a la diestra, en forma de cruz, hasta los labios, para afirmar con un beso sordo, tal que un mordisco, la horrible promesa pensada.

No tuvo que esperar mucho a la moza tras de su llamada, que aunque no era esperado, su contraseña al silbido de llamada de todas las noches, era la misma y bien conocida.

Como en sueño de horrible pesadilla, vio pronto ante él, Juan Antonio, la efigie jarifa y mora de su amada. Y pensó que divina en verdad seguía la hija del aperador, su principal. Hasta sus ojos sarracenos, agrandadas sus ojerías por la sombra de la noche, eran más brillantes que nunca; tan negras y tan brillantes como su casco de ébano, crenchas azulencas de puro negras, como las alas de las golondrinas, que rivalizaban con el ónix de sus pupilas metálicas.

Pero, Juan Antonio que tantas veces se había retratado en ellas; que tantas noches se había recreado ante aquellas morbideces que trashumaban paganas misteriosas, hasta saber de la miel de aquella fresca herida de su boca chica; no vio ahora más que sangre... sangre por todas partes. Y unas ganas locas de devorar se apoderaron de él, como del chacal ante la presa codiciada; que venteó primero y que consiguió al fin.

¡Su novia! Su novia no era aquella que él creía. Sólo veía ya una horrenda visión de brujería; un monstruo de aquelarre.

Y su conciencia sencilla, rural, amoldada al yunque del trabajo, habíase metamorfoseado en veinticuatro horas; desde que el día anterior, al llegar a las fiestas del pueblo, de "viajada", los que gozan destruyendo corazones, se precipitaron sobre Juan Antonio, contándole todo, ¡todo!

Y así supo las infidelidades de la mujer amada y perversa, con el primogénito casquivano y mujeriego de Casa Monreal, dueño de su pan, que le robaba lo que más prohibido tiene el hombre que es hombre.

Inútil que se echase el ancho "cordobés" hacia el rostro. Lola Ponce, con la extraordinaria sagacidad que fue siempre patrimonio de la mujer, tras de dar las buenas noches, sorprendida, preguntó, observando el gesto huraño y temible de su novio:

—Pero, Juanillo... ¿Cómo es esto? ¿No me esperabas mañana en las fiestas del pueblo?... ¿Qué tienes? ¿Estás desconocido, hijo! ¿Te has peleado con alguien.—Diciendo esto escudriñaron sus ojos, como buscando a alguien, el misterio insondable del horizonte, hundido en la noche, tras del campo bordado de abedules.

Como un ronquido, salió la voz de Juan Antonio, por vez primera:

—No. Tranquilízate. No es nada. No me he peleado con "nadie". Quien tú crees está tranquilo y dichoso de su obra. Es otra cosa.

Esta vez la intuición femenina fue asaz indiscreta.

—¿Con quien yo creo? ¿Qué significa esto? Habla. Habla, por Dios, Juan. Piensas mal si haces caso de la gente. Los celos te matan, Juanillo. Y siguió mintiendo, canalla:

—No me martirices con los celos, Juanillo. ¿No sabes que sólo vivo para ti y por ti, mi lobo guapo. Si sabes que yo he de ser solamente tuya hasta la muerte, Juan... Si tú sabes...

Si, él sabía ya demasiado; lo sabía todo. Lo había descubierto todo y con pruebas irrefutables. Además, la presencia del traidor, huyendo del lugar de su crimen moral, el mayor de todos los crímenes...

El silencio augusto de la noche y la palabra de la hermosa se cortaron a un tiempo con el tajante estilote de una sardónica carcajada del cortijero burlado.

Sobrepuesto, repentinamente, automáticamente; abalanzándose a la mujer maldita, con un acento gutural que la heló de espanto escupía, más que hablaba:

—Hasta la muerte, ¿verdad? Hasta la muerte... Sí, lo sé... Hasta la muerte... Ahora lo voy a saber... Esta noche misma. Ven... Ven... Mujer maldita... Que yo vea esa muerte... Que la vea retratada en ti... Así... Así...

Los brazos recios y brúnos de Juan Antonio, como sierpes, dentro de la reja de la ventana, consumaban la obra... Y aquellas manos que la honradez del trabajo ha-

bían sellado de callos y que tantas veces acariciaron a la amada, con verdadero fetichismo, con locura de amor no imaginado, aprisionaron con terquedad férrea, con verdadero ensortijamiento de reptil, el busto helénico de Lola Ponce. Se hucieron como garras en el ámbar de su cuello, desgarraron hasta tintar de sangre su carne transparente y magnífica, mientras las uñas de la hembra, por ley de conservación, dibujaban unos hilos de sangre en el bronco rostro de él, que por ley de naturaleza del más fuerte, vencía sobre la mujer estrujando contra los barrotes, preñados de flores, su hermosa faz de diosa, al fin sangrante y lívida como la de Ecce Homo.

Juan Antonio no oyó ni vio ni sintió nada. Diríase que todo su entendimiento, toda su sensibilidad se reconcentró en sus garras y en sus ojos, nublados por el venteo de la sangre y por la herida horrenda que la traición abrió en su corazón lacerado. Apretaba... apretaba cuanto podía aquella garganta que tantas veces había cubierto de besos, cuando se juraban mutuamente santificar ante el altar su cariño. Apretaba y repetía como un autómeta:

—Muere... Muere— Mujer odiosa. Mala semilla que hay que destruir, para que no se pierdan por ti más hombres... Muere... Que yo te vea morir.

Todavía, aunque los años tendieron su larga carrera, se recuerda a diario el drama rural aquél que costó la vida a una mujer y a un hombre la libertad tan preciada como la misma vida. Aún existe en la mente de todos, el día aquél que, en los albores, al levantarse la ganancia, alborotada llamó a todo el pueblo que quedó horrorizado ante la enrejada ventana, viendo cómo entre las flores del alfeizar, como una más, tronchada para siempre, la hija del aperador de Monreal, la habían estrangulado sañudamente.

—¿Y qué fue de él—preguntó un día un viajero, que faltaba largos años del pueblo después que le hubieron contado el drama. Le meterían preso, ¡claro!—añadió.

—¡Quiá!—respondió una comadre de las que estaban siempre al tanto de la vida y milagros de todos. Se presentó, desde luego, a las autoridades y entonces hicieron una cosa peor con Juanillo: mucho peor que si lo hubieran metido preso o le hubieran dado garrote.

—¡...! —Sí. Como se lo contó todo al presentarse él mismo preso, resultaba, sabe usted, que no podían creerle en sus cabales, porque con sus declaraciones comprometió la honorabilidad, el prestigioso nombre del señorito de la moza, Monreal y personajillos. Y como había mucho dinero e influencias...

—¿De manera, que entonces?... —Pues de manera—contestó la vieja comadre—que lo que Juanillo decía no podía ser. ¿Usted comprende? Aquello no lo podía decir más que un loco... Y como tal lo dieron... Y el cuerpo joven y vigoroso de Juan Antonio, se pudrió en un famoso manicomio, con sus sentidos cabales.

≡ PÁGINA CINEMATOGRAFICA ≡

DESDE HOLLYWOOD

HABLANDO CON "LAS ESPAÑOLITAS"

"La españolitas" son dos chiquillas encantadoras que aparecieron un día, sin saber cómo, en los Estudios Paramount de Joinville. Unos dicen que llegaron del mismo cielo, por la belleza angelical de sus caritas, a primera vista, ingenuas e inocentes. Pero yo casi me atrevería a asegurar a usted que vinieron de otro sitio, teniendo en cuenta la picardía que he descubierto en sus ojos... Y otras cosas de mucho más peligro...

Se trata de dos chiquillas que todo el mundo conoce: Goyita Herrero y Pilar Castig. La primera, bailarina de nombre que ha recorrido España entera con sus danzas inimitables, robando corazones... La segunda, una damita joven del Teatro Infanta Isabel, que como las mariposas quiso un día quemar un poquito sus alas con la luz cegadora y bruja del cinema.

En esta tarde, llena de sol, bajo los roles gigantescos, en el jardín suntuoso de Paramount City, me he acercado a ellas, y hemos hablado largamente.

—¿Están ustedes contentas aquí?

—Yo, loca de alegría—respondió Goyita.

—Y yo, en este ambiente, me considero feliz—agregó Pilar.

—¿No echan de menos los aplausos?

—Sí—dice la primera—, pero comprendemos que con este nuevo trabajo, nuestros nombres lograrán más popularidad y ganaremos más dinero...

—También aquí nos aplauden—continúa su compañera—. Si hubiera visto ayer, en el "plateau"... Fué una ovación ensordecedora...

—¿Y por qué?

—Yo tenía una escena con María Bru. La hice tan bien, que todos los allí presentes demostraron de esa manera su entusiasmo.

—Ah, pues a mí también me aplaudieron.

—¿De verdad?

—Vaya. Como que bailé una danza española a las mil maravillas.

—Y, dígame, Goyita, ¿volverá usted al teatro?

—Por ahora, no. La Paramount me ha prometido un nuevo "role" para la película próxima.

—¿Otro baile.

—No. Voy hacer una niña "pera". Tengo que enamorarme de un millonario. Y, créame, estoy entusiasmada. Con lo que a mí me gusta enamorarme.

—¿Mucho?

—Pero, solamente en el cinema. No se le vaya a ocurrir ponerme los ojos en blanco. Soy inasequible.

—¿No decía usted?

—Si al menos fuera el millonario de la obra, tendría la suerte de que me declarara. Me vería rendida a sus pies y suplicándole un poquito de cariño. Suplicándole, sí, porque según tengo entendido. El no me hace caso y enfermo de desesperación y de tristeza al final.

Interesantísimo. Y, ¿usted, Pilar?

—Yo... Hago de mujer celosa... Quieren martirizarme...

—¿Cómo?

—Que mi novio ama a otra y como pronto me entero de su infidelidad, tengo que sufrir horriblemente.

Goyita y Pilar son dos chiquillas encantadoras. Dicen que llegaron del mismo cielo, que parecen ángeles por la belleza angelical de sus caritas, a primera vista ingenuas e inocentes, pero yo... lo confieso, no me fiaría mucho de ellas. Son tan peligrosas...

Mario ARNOLD

Hollywood, julio de 1931.

EISENSTEIN LABORA

Cuando Sergei M. Eisenstein vino a Hollywood, los que le conocíamos estábamos seguros de que no habría de someterse a las estúpidas exigencias de los expertos y de la taquilla. El director de "Potemkin" y tantas otras maravillas cinematográficas, era incompatible con el espíritu puramente industrial de los grandes estudios californianos. ¿Qué podía hacer en Hollywood un hombre que sólo era, ante todo y sobre todo, un puro e integro artista?

A primeros del corriente año, se fué de California a Méjico. Y en Méjico, por desconocerle, se le recibió con abrumadora hostilidad, yendo a parar a una cárcel, en unión de su ayudante y de su fotógrafo.

Pronto, sin embargo, se esclareció la verdad, y el ilustre intelectual ruso fué puesto en libertad con sus compañeros.

Eisenstein, filosóficamente, perdonó a sus perseguidores y decidió quedarse en Méjico: se internó en la ciudad de Tetlapayac, en el estado de Hidalgo, y se puso a trabajar en una película...

¿Con qué artistas? Sin más artistas que los humildes peones mejicanos, con sus mujeres y sus niños. No necesitó de más. Su primera escena fué la filmación de quinientos de aquellos cantando el "Alabado" a las cuatro de la madrugada, diariamente, antes de empezar la dura labor del día.

Las tradicionales costumbres de los tiempos del Presidente Porfirio Díaz, que allí se conservan escrupulosamente, inspiraron al

glorioso ruso su nueva obra. El novelista Agustín Aragón Leiva y pintor Adolfo Best Maugard fueron sus consejeros y hasta sus colaboradores.

Interrogado Eisenstein acerca de su trabajo, se limitó a decir:

—No he tratado de hacer, en modo alguno, una obra comunista, mucho menos exaltar la idea del comunismo. Mi película no es más que una simple interpretación social de la vida del campesino mejicano en la época de Don Porfirio. Claro que esa vida tiene muy directa relación con la vida actual. Una vida bastante más pintoresca, desde el punto de vista cinematográfico, que la supuesta por ciertos directores de las legendarias islas de los mares del Sur. Y mi película, en realidad, no tiene argumento premeditado; no tiene asunto teatral... Es algo así como las páginas de un libro de viajes. Consta de siete episodios. Cada episodio es una visión de los problemas sociales de Méjico. Un país asombroso de múltiples contrastes, heterogéneo, que desconcierta y seduce al mismo tiempo... Y como director cinematográfico estoy entusiasmado. Las escenas que yo he podido tomar aquí no están al alcance de Hollywood, por muchos millones que sus estudios derrochen. ¿Por ejemplo?: las danzas religiosas celebradas al conmemorarse el cuarto centenario de la aparición de la Virgen de Guadalupe, Patrona de Méjico. Esa escena no podría duplicarse en Hollywood, ni con todo el oro del mundo.

Eisenstein se propone regresar ahora a Hollywood para montar y sincronizar los efectos sonoros de su película. Y volverá luego a Méjico, la Rusia de América. Una tierra fascinadora, rebosante de vitalidad, envuelta en maravillas.

Jos. B. POLONSKI

Hollywood, julio de 1931.

Hemos oído que...

*** El célebre escritor francés, Tristan Bernand, acaba de visitar los Estudios Paramount de Joinville. ¿Será llevada otra obra suya a la pantalla? El autor de "Petit Café", ha sido interrogado por un periodista acerca de este asunto. Seguramente, sí.

*** Marcel Pagnol, el conocido escritor que ha creado "Marius", trabaja en una nueva obra que será llevada a la escena cinematográfica por los Estudios Paramount.

*** Roberto Rey, protagonista de "El príncipe Gondolero", "Gente alegre", y "Un caballero de frac", rodará dentro de unos días la parte principal de un film internacional, llamado "El Circo".

*** Claudio de la Torre, prestigioso literato, incorporado recientemente a los Estudios Paramount, prepara la adaptación del próximo film español, titulado "La Costa Azul".

Los sordos oyen

LA SORDERA VENCIDA POR LA ELECTRICIDAD

El aparato "Acústico Alemán" es el único en el mundo que, por su científica construcción, permite percibir en el acto los sonidos más débiles, consiguiendo con su uso reeducar el oído del paciente, aminorando su sordera con el ejercicio del órgano auditivo atrofiado y debilitado por falta de funcionamiento.

El director del INSTITUTO MODERNO, único en España, plaza de Santa Ana, 11. Madrid, estará en CORDOBA, los días 25 y 26 del actual, en el Hotel Simón, con los últimos modelos recibidos que superan a cuanto se conoce. El Acústico Alemán de éxito mundial, es el más perfeccionado. Modelos para teatro, confesión, conferencias, etcétera etcétera. Todos los sordos deben conocer uno de los inventos más grandes y científicos. FOLLETOS GRATIS.

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-16. CORDOBA.—APARTADO NUM. 14
Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

Ayuntamiento de Córdoba

Acordada por la Corporación Municipal de mi presidencia en sesión pública celebrada el día 21 del corriente la provisión por concurso de diez plazas de profesores de la Banda Municipal de Música, se anuncia, por medio del presente, que los requisitos y condiciones que han de exigirse a los interesados que deseen tomar parte en expresado concurso, se encuentran de manifiesto en la Academia de dicha Banda hasta el día 20 del próximo mes de Agosto, en cuya fecha expira el plazo para la admisión de solicitudes.

Córdoba, 23 de julio de 1931.—El Alcalde,
Francisco de la Cruz Ceballos.



Publicación autorizada por la Editorial Castro. — Madrid

FOLLETIN DE "LA VOZ,"

494

ORTEGA Y FRIAS

—Cuando salisteis estábais más contento, y esto prueba que habeis tenido algún disgusto. Con el fin de que os alegreis hago lo que debe ser considerado como una traición o como una falta muy grave, pero si no lo consigo, tendré que cambiar de conducta.

—¿Andrés!...

—Si no estuviésteis muy fatigado...

—¿Qué?

—Os rogaría que me escucháseis; pues ahora podemos hablar con más descuido que nunca.

—Sí, sí, porque yo también necesito hablarte. Me has dado pruebas de cariño.

—Vuestra suerte me interesa.

—Ya sabes que me inspiras la más ciega confianza.

—Gracias, señor.

—No sé si comprendes mi sufrimiento.

—No del todo; pero sin saber más, estoy convencido de que sois muy desgraciado y de que la culpa no es vuestra.

—No te equivocas.

—La situación en que nos encontramos es violenta, y no puede continuar así.

—Y otambién deseo que termine.

—Los dos arriesgamos mucho, pues ya conoceis la severidad de vuestro tutor.

—Demasiado bien la conozco: su corazón es de roca, su alma es de hielo.

—Sin embargo, yo juraría que sus sentimientos son nobles.

—¿Y por qué no se conmueve al verme sufrir?

—Señor, todo lo que os rodea es misterioso.

—¡Oh!—exclamó el mancebo como si de repente se reanimase—. Sí, todo es misterioso; pero dejaré de ser quien soy o el misterio penetraré, porque prefiero morir antes que vivir como vivo.

—Ya sabeis que se os guarda con más precauciones que a una doncella.

—Lo cual es hasta ridículo.

EL GRAN TIRANO

491

A Daniel lo miraba con respeto profundo.

Ni el uno ni el otro encontraron palabras para expresar lo que sentía.

—Dejadme—dijo Salvatierra después de algunos minutos.

—¡Que Dios os bendija!...

—Cumplí el juramento que hice a vuestro padre pocas horas antes de que sucumbiese bajo el puñal de un asesino, y lo que mil veces prometí a vuestra madre cuando ya devoraba silenciosamente los sufrimientos de la enfermedad que puso fin a su existencia.

—Decid que asesinaron a mi padre.

—Sí.

—¡Oh!...

—Pero guardad este secreto.

—¿Y. conceéis al asesino?

—Dejadme, dejadme...

—Perdonad; pero...

—Hasta mañana, señor Alberto.

Este se puso en pie.

Exhaló un penoso suspiro.

Se despidió y salió de la posada y de la casa.

María se presentó a su padre.

Mortal palidez cubría su rostro.

Su respiración era violenta.

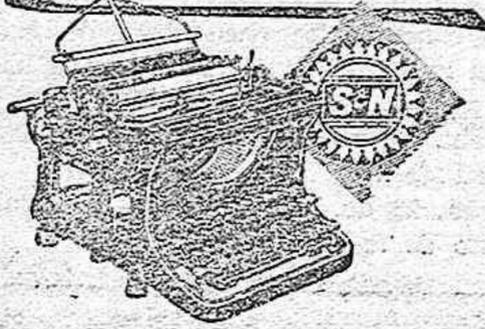
—¡Hija mía!—exclamó Daniel.

Se abrazaron.

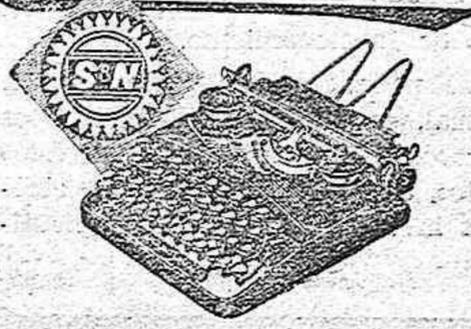
Si extraña había sido la escena, no menos extraño fue el desenlace.

¡¡Cronómetros Mecanográficos!!

Ideal



Erika



Únicas de ALTA PRECISION y de ILIMITADA GARANTÍA
FACILIDADES DE PAGO
Apartado de Correos 331 - SEVILLA
-: Se solicitan agentes :-

Disfrute de las ventajas del
SOMBRERO DE PAJA, marca
DIEGO RUIZ
EN VERANO * SE * IMPONE

"COVADONGA"

Sociedad Anónima de Seguros

DIRECCIÓN GENERAL:

Alcalá, número 25 * MADRID

Inscrita en la Comisaría general de Seguros (Ministerio del Trabajo) con las garantías económicas legales.

Seguros contra incendios para toda clase de riesgos incluso COSECHAS

Subdirector para Córdoba y su provincia:

FEDERICO ALGARRA RAMÍREZ

OFICINAS: ALFONSO XIII, 26

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

"FOLLETIN DE "LA VOZ"

EL GRAN TIRANO

493

No era menester más que mirarlo para adivinar su agitación.

Antes de continuar conviene que hagamos especial mención del sirviente, pues es de alguna importancia el papel que tiene reservado en esta historia.

Representaba unos veinticinco años.

Su rostro moreno, águileño, con ojos de mirada ardiente y viva, con frente despejada y labios delgados, revelaba bastante inteligencia, y sobre todo ingenio fecundo, perspicacia y travesura.

En su semblante se pintaba siempre la alegría, y se hubiera dicho que era uno de esos hombres que han nacido para divertirse, para reírse y no tomar en consideración seriamente las cosas de la vida.

Quizá tales apariencias eran engañosas; pero sobre este punto nada debemos ahora decir.

Quedó inmóvil y con la mirada fija en el mancebo. Entrecabrió los labios para desplegar una sonrisa maliciosa.

Hizo un gesto, cuyo significado no era posible comprender.

Cinco minutos pasaron.

Parecía que Alberto se había olvidado de que ya era hora de entregarse al reposo.

Tal vez no se daba cuenta de que allí estaba el criado y que lo observaba con atención profunda.

Por fin, el sirviente rompió el silencio para decir:

—¿Estáis enfermo?

Se estremeció el amante de María.

Levantó la cabeza.

—No—respondió maquinalmente.

—Vuestro rostro está pálido, y...

—No lo sé.

—Vuestra mirada es triste.

—Ya sabes que nunca estoy alegre.

—Pero esta noche cavilais más que de costumbre, y vuestras ideas deben ser tristes.

—Lo mismo que siempre.

CAPITULO IV

Un personaje olvidado por el lector

El mancebo dejó atrás calles y calles hasta llegar a la de Segovia.

Allí se detuvo frente a una casa de regular apariencia.

Dió en la puerta algunos golpecitos.

Inmediatamente rechinó la llave al girar en la cerradura, y la puerta se abrió.

Entró Alberto, encontrándose con un hombre que debía ser un criado, y que al verlo exclamó:

—¡Oh!... Esta noche me habéis puesto en cuidado.

—¿Por qué?

—Habéis tardado mucho, y...

—No lo sé—dijo distraídamente el joven.

El criado tomó la luz que había dejado en el suelo.

Subieron silenciosamente.

Atravesaron varias habitaciones, cuyo mobiliaje era el propio de gente bienacomodada, pero que no tenía inclinación al lujo.

Entraron en el aposento donde tenía su lecho el joven.

El criado encendió otra luz.

Alberto dejó sobre la silla su capa y su sombrero.

Se quitó la espada y la puso en un rincón.

Sentóse.

La cabeza inclinó sobre el pecho.